¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!   ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 de su publicacion.   No. 8,296.   BUENOS AYRES, Viernes 4 de Julio de 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Buenos Ayres, Julio 3 de 1851.

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

Ruego á V. se digne insertar en sus columnas el adjunto comunicado que le dirige

Su atento seguro servidor—
Q. B. S. M.
M. M.

COMUNICADO.

En el periódico salvage unitario titulado la Regeneracion del 22 de Mayo último, único que por una casualidad hemos visto, de los que por ahora se publican en aquella Provincia, encontramos un artículo en que su infame redactor, valiéndose de los mismos embustes y falsías de que han abusado todos los de ese protervo bando, pretende justificar la inicua rebelion é infame traicion, del loco salvage unitario Urquiza.

Ciertamente no es una tarea para nosotros, rebatir tan absurdas calumnias propaladas con generalidades infundadas y sin especificar los hechos con que se pretende que el Ylustre General Rosas interviene en el órden interior de las Provincias, abusando del tratado de 4 de Enero de 1831 y de las facultades que reasume para dirigir las Relaciones Exteriores y los asuntos de interés general para la Confederacion.

Solo un obscuro é ignorante salvage unitario, extrangero á las glorias nacionales, y enemigo declarado de ellas, ha podido consignar observaciones tan estúpidas y contrarias á la verdad de los hechos.

Las Provincias todas de la Confederacion yacían en 1829 anarquizadas por las maniobras de los salvages unitarios, sin entradas, sin confianza recíproca, sin órden, sin esperanzas ni porvenir, cuando el General Rosas velando sobre ellas con el interés de un patriota ilustre y distinguido, negoció con los Gobiernos de Santa Fé, Entre Rios y Corrientes el tratado de 4 de Enero de 1831 que se denominó Liga Litoral, y al cual se adhirieron las demas Provincias, viniendo á ser de este modo el pacto fundamental en que hoy descansa la Confederacion, Yndependiente, respetada y gloriosa.

Todos conocen las estipulaciones de ese pacto, obra exclusiva del Ylustre General Rosas, y todos le tributan un testimonio sincero de admiracion, porque es la base de la organizacion Nacional, y la fuente de la prosperidad de que gozan los Pueblos Confederados. Nadie podrá citar un hecho del General Rosas que contraríe esa gran obra de su genio; y por el contrario se podrá muy facilmente manifestar que, por su parte lo ha observado y cumplido con toda escrupulosidad, haciendo inmensos bienes á las Provincias, y acreditando de este modo su noble patriotismo y generoso desprendimiento.

Durante la gloriosa lucha que ha sostenido contra el protervo bando de salvages unitarios, que fomentados y auxiliados con la cooperacion extrangera, lograron invadir el territorio nacional, nada ha pedido el Ylustre General Rosas á los Pueblos Confederados, defendiendo la Patria con solo los recursos de su génio, de su sabiduría, y de la Provincia que gobierna, expulsando á los salvages unitarios de todos los Pueblos Confederados, ayudándolos con noble generosidad á rechazar la ominosa dominacion de aquellos malvados, y á consolidar el órden, las instituciones y la tranquilidad en cada uno de ellos. Bien podía el General Rosas invocando el tratado de 4 de Enero de 1831, haber pedido la cooperacion de las Provincias para rechazar esas invasiones, pero no solo no lo hizo, sino que las favoreció decididamente, y ni esperó á que ellas le pidiesen sus auxilios cuando estuvieron en peligro, pues con admirable prevision les anticipó recursos, soldados y sábios consejos, llenando así con generosidad eminente las obligaciones que le imponía su elevado patriotismo.

Los Pueblos todos de la Confederacion y sus Gobiernos, firmes en rechazar á los salvages unitarios, ofrecían sin limitacion alguna al General Rosas, sus ejércitos, sus fortunas, la vida y fama de sus ciudadanos, como puede verse en los infinitos solemnes documentos de esta clase que han visto ya la luz pública; pero el General Rosas á pesar de todo esto, nada, absolutamente nada ha exigido, agradeciendo á los Pueblos altamente el patriotismo y heroicidad que han acreditado.

Esta noble y franca conducta la ha observado el General Rosas en todo el tiempo de su gloriosa administracion, y con ella ha contribuido al engrandecimiento de la República y á proporcionar á las Provincias Confederadas, la abundancia y la felicidad de que hoy gozan. En todo ese tiempo les ha facilitado gratis los armamentos y vestuarios que muchas le han pedido: y recompensado generosamente á muchos de los Gefes, Oficiales y tropa, que han servido en ellas á la causa nacional de la Federacion. Sus generosos auxilios se han extendido hasta evitar la ruina que les amenazaba, como sucedió con la Provincia de Santiago que reducida á una espantosa miseria por la seca que sufrió en 1847, fué inmediatamente suavizada por la generosa donacion que de treinta mil cabezas de ganado vacuno le hizo el General Rosas.

Esta ha sido su noble conducta, esta su marcha administrativa, y esto lo que le ha valido el distinguido aprecio de sus compatriotas, la noble adhesion de las Provincias Confederadas, y la estimacion de todos los Gabinetes Americanos y Europeos que no cesan de dar al General Rosas testimonios inequívocos de simpatía y de cordialidad.

Si protegiendo los Pueblos Confederados, si ayudándolos en sus necesidades, si contribuyendo á establecer en ellos el órden y el imperio de la ley, á estrechar los lazos fraternales que deben unirlos, y á consolidar su recíproca Yndependencia, se viola el tratado de 4 de Enero de 1831 segun el salvage Unitario redactor de la Regeneracion ¿Como deberemos entender este tratado? ¿Será observarlo proceder como el loco traidor Urquiza pretendiendo despotizar los Pueblos, introduciendo en ellos la anarquía por medio de una guerra criminal y fratricida? ¿Será observarlo, rebelarse contra el voto de todos los Pueblos que lo han formado? ¿Será observarlo traer la guerra con el auxilio del extrangero, llamándolo á este á que pise el territorio de la Nacion? ¿Será observarlo separarse criminalmente de ese pacto fraternal, proclamándose absurdamente en el caso de entenderse directamente con los demas Gobiernos del mundo, contra lo expresamente estipulado en él? No acabariamos si nos propusiéramos demostrar que el traidor Urquiza y los salvages unitarios que lo rodean, son los únicos infractores del pacto federal de que han renegado; y bastándonos lo que ligeramente hemos expuesto para demostrar que por parte del General Rosas se ha observado siempre con escrupulosidad y generosidad ese pacto, creemos suficientemente impugnado el fundamento con que el salvage unitario redactor de la Regeneracion pretende justificar la infame rebelion del loco traidor Urquiza.

Mas este miserable agrega tambien que el General Rosas ha abusado de las facultades que le confirieron los Pueblos, sin especificar en lo que consiste ese abuso. Las facultades que las Provincias todas dieron al Ylustre General Rosas han consistido en la direccion de la guerra, de las Relaciones Exteriores y de los asuntos generales de la Confederacion, en la direccion de la guerra contra los Yndios y en el mando de todos los Ejércitos de la República, como su General en Gefe. Respecto á la direccion de la guerra contra los salvages unitarios, y de los asuntos de interés general para la nacion los repetidos y gloriosos triunfos que han obtenido sus ejércitos bajo su sábia direccion, y la felicidad y tranquilidad de que gozan los Pueblos Confederados, son un testimonio inequívoco é irrecusable del acierto con que ha desempeñado la honorífica mision que le confiaron los Pueblos. La seguridad de que gozan en sus personas y bienes todos los habitantes de la Confederacion, inclusos los salvages unitarios no solo en la Provincia de Buenos Ayres sino en todas las de la Confederacion, es otro testimonio mas, de la nobleza con que ha ejercido esas facultades, usando de una digna y generosa clemencia despues de la victoria. El mismo salvage unitario redactor de la titulada Regeneracion puede atestiguarlo, pues que despues de sus notorios crímenes de lesa Patria, despues de haber andado anarquizando las poblaciones de campo, únicas en que puede influir tan insigne pelafustan, se vino á Buenos Ayres, fué recibido con clemencia, y ha residido entre nosotros gozando de todas las garantías y seguridades que las leyes conceden á nacionales y extrangeros.

Si el abuso lo encuentra este traidor en la direccion de las R. E., consistirá sin duda en haber el General Rosas sostenido con heroismo los sacrosantos derechos de la Yndependencia de la Confederacion, que los salvages unitarios aliados al extrangero trataron de atropellar. Consistirá ese abuso, en haber resistido el inmenso poder de dos grandes naciones, y haber demostrado ante el mundo entero que la Confederacion Argentina es invencible teniendo á su frente un Gefe ilustre por sus antecedentes, constante en defender los sacrosantos derechos de su Patria, y ardoroso en cimentar sólidamente su Yndependencia. Consistirá ese abuso en haber celebrado tratados honrosos para la nacion que garanten sólidamente su Yndependencia, y que han contribuido á hacerla mas respetable en el exterior, y á adornarla con nuevos é imperecederos laureles. Consistirá ese abuso en haber estrechado las relaciones de buena inteligencia y fina amistad con los poderes extrangeros, contribuyendo asi á dar mayor incremento al comercio Nacional. Si en esto, y en todos los innumerables hechos equivalentes que podríamos citar consiste el abuso que el Ylustre General Rosas ha hecho de la direccion de las R. E., confesamos que sinceramente deseamos continúe abusando. Y como nosotros no conocemos otros abusos del poder que ha egercido el Ylustre General Rosas, ni el salvage Unitario redactor de la titulada Regeneracion tampoco los señala, nos vemos obligados á confesar que el abuso no existe sino en esas cabezas evaporadas, locas de ambicion, y que solo pretenden anarquizar los Pueblos, para abusar de su estado y entregarlos miserablemente al pérfido Gabinete Brasilero, á cuyo oro inmundo y asqueroso ya ellos se han vendido.

M. M.

Revista de Periódicos Americanos.

Coincidencia terrible—Tropa extrangera en el 1er. reinado—Tropa extrangera en el 2.° reinado.

A principios de Junio de 1828 la tropa extrangera al servicio del Brasil, empezó á manifestar deseos de sublevarse, pidiendo la realizacion de la promesa que se le habia hecho ó que se diese el grito de *absolutismo* para lo que se le habia mandado venir; y despues el *saqueo*, ó no pudiendo tener lugar aquel que este fuese realizado.

En efecto, una manifestacion tal no pudiendo por mas tiempo ser contenida por los gefes de la *propaganda* para el absolutismo; y desenfrenados entonces *los vándalos* llevaron la audacia el dia 10 de dicho mes hasta apedrear al mismo Monarca y á su augusta hija, cuando atravesaban el campo en un coche gobernado por él, y conociendo el Sr. D. Pedro 1.° el peligro á que se exponia si continuaba, tomó la resolucion de dar vuelta el coche, y despues de sufrir aquel grande insulto, y de oir las mas injuriosas palabras, no faltando la de *Emperador de los macacos*, expresion favorita de los malcriados y estúpidos extrangeros, siguió otra vez por la calle de S. Pedro de la ciudad nueva en derechura á su palacio de San Cristóbal!

Asi pues, aquellos *jenizaros* en los dias 10, 11 y 12 del referido mes pusieron en ejecucion sus intentos, consecuencias de las promesas de *infames absolutistas* y por circunstancias tales como la de reconocer la disposicion del pueblo á resistir á cualesquiera que fuesen los asesinos de su Libertad, no pudieron cumplirla.

El batallon 27 de cazadores bajo el mando del Coronel Guillermo Wood Yeats, acuartelado en la playa Vermeja, despues de vaciar á *fortiori* las pipas de aguardiente de las tabernas en las inmediaciones de aquel lugar, pasó á cerrajar y *robar* el cofre de depósito de la caja del batallon, y como el Mayor Balduino se opusiese fué cruel y bárbaramente asesinado.

Los dos batallones de granaderos y fusileros acuartelados en San Cristobal, y en el campo de Sta. Ana, igualmente rebelados, se pusieron en la misma actitud: este despues de hacer al comandante de armas, conde de Rio Pardo, saltar una de las ventanas del cuartel general, y sin sombrero; desordenados se disponían á internarse en la ciudad, siendo el principal punto de ataque la tesorería general de las tropas, situada en la calle de St. Jorge, en la cual se pagaba toda la tropa.

Esparcidos por el campo, y muchos ya por la calle larga de S. Joaquin, lograron beber cuanto aguardiente encontraron por las tabernas, cometiendo algunos asesinatos.

Entonces los muleques y solo los muleques contuvieron á aquellos *ladrones y asesinos* impidiendo que avanzasen un paso mas, y en breve, habiendo una buena porcion pagado su crimen con la vida, fueron arrollados hasta el cuartel, del cual no salieron mas, porque el entonces Ministro de la guerra Bento Barroso Pereira había mandado del arsenal de guerra una columna de infantería y algunas piezas de artillería al mando del bravo Mayor Miguel de Frias y Vasconcellos, que puesto en linea á lo largo de la calle de Conde frente al cuartel del campo, y con órden el intrépido y valiente comandante Frias de atacar y *no dar cuartel* á aquellos *aventureros* si continuaban dentro del mismo haciendo fuego, como lo hacían sobre el pueblo y tropa Brasilera.

Del mismo modo una fuerza apostada en el extremo de la playa de Botafogo, al mando del Capitan Manuel Antonio da Fonseca Costa, contuvo la *horda de vándalos*, que desenfrenada solo pudo atacar los suburbios de la capital!

Cobardes asesinos que á pesar de ser protegidos por los absolutistas é infames traidores, capitaneados por el intendente general de policía, el *Lusitano* Josè Clemente Pereyra, que iban llevando la nacion al abismo, y que abatieron completamente al Fundador del Ymperio, sucumbieron entregando las armas!

El Emperador á quien no faltaba valor, sabiendo que el Ministro de la guerra había dado las órdenes que arriba manifestamos, voló al arsenal, y en presencia de algunos testigos que todavía viven, despues de haber desaprobado la conducta del digno ministro, le preguntó, ¿quien responde por las vidas de esos extrangeros sacrificados? A lo cual con la mayor energia le fué respondido: ¿y quien por las de los Brasileros? Esto hizo irritar en el momento al Emperador, y llevando la mano al puño de la espada, el honrado ministro hizo lo mismo! Fuè, es verdad, dimitido incontinenti, pero el Brigadier Barroso se retiró ufano, satisfecho de haber desempeñado sus deberes, mientras que las maldiciones llovieron contra el cuitado Monarca, que vivía *engañado y traicionado* pagando al fin solo él, él solo!

Fué justamente, como muchas veces lo hemos dicho desde esta fecha que creció la oposicion, siendo el combustible mas fuerte para la explosion de 7 de Abril de 1831!

Coincidencia terrible!

En los primeros dias de Junio de 1851 desembarcaron de la barca *Hamburg* y galera *Danzig* 532 *máquinas infernales*, enganchadas para el servicio del Brasil, y esto en

tiempo de paz, y de las que no precisaría el Ymperio aunque estuviese en lucha con todas las Naciones del globo, porque citaríamos millares de ejemplos en prueba de esta nuestra asercion, entre los cuales y para base de algunas lijeras reflexiones solamente mencionaremos las siguientes.

En 1525 las tropas Suizas al servicio de Francia, desampararon á los Franceses, y Francisco I quedó prisionero perdiendo la batalla de Pavia.

Fueron las tropas mercenarias del Emperador Honorio las que entregaron las banderas del estado á los enemigos, dejando pasar los Pirineos que estaban bien defendidos mientras se hallaban allí los Milicianos: fueron ellas las que queriendo el pillage, llamaron á los Suecos, Albanos y Vándalos con quienes se unieron traidoramente para devastar el pais que los sostenía.

Fueron las tropas extrangeras de Burguiñones, las que entregaron á Roma á Genzerico y sus vándalos de Cartago cuando la Emperatriz Eudojia lo llamó para desagraviarlo de los ultrages hechos por Valentiniano III, y por eso Roma fué saqueada 14 dias y otras tantas noches.

Fueron los soldados extrangeros los que mas concurrieron á la deposicion del Emperador Majoriano, porque tal gente sigue siempre el partido de quien mas le dá.

Fueron tropas extrangeras las que pasaron á filo de espada á mas de veinte mil personas, sin distincion de sexo ni edad, en el sitio de Tesalónica por órden del Emperador Teodosio.

Fueron batallones extrangeros de Hércules mercenarios, los que en un tumulto popular quemaron mas de la mitad de Constantinopla en tiempo del Emperador del Oriente Justiniano.

Fuè la guardia de los mercenarios extrangeros del patricio Aspaz, comandante de tres batallones, quien dispuso del Ymperio Romano del Oriente, y que por eso dió la corona á su doméstico Leon de Trava, hombre oscuro, obligando al senado á reconocerlo.

En fin en vista de lo que nos ofrece la historia, nadie duda hoy que las tropas extrangeras á sueldo, constituyeron una de las causas de la ruina del Ymperio Romano. Seria infinito si quisiésemos relatar todos los males causados por las tropas extrangeras en diferentes paises.

En tiempos posteriores á los que hablamos vemos á Alberto Rey de los Suecos hacerse tirano, y mantener la tiranía por medio de bayonetas extrangeras. Ladislao para hacerse absoluto principió por admitir extrangeros en los lugares públicos y militares.

En la toma de Granada en tiempo de Napoleon, un regimiento de Suizos que habia combatido por dinero y tras del pillage, bajo las banderas francesas, se pasó á los Españoles, porque les pagaron mas, y entonces combatieron contra los franceses.

Cuando Napoleon se batió con los aliados en Dresde, muchos prisioneros polacos, milicianos y de primera linea, que venian incorporados al ejército Aleman se pasaron de buena voluntad al ejército frances y fueron contra los Austriacos: los soldados Wesfalianos tambien se pasaron en gran número de los franceses á los aliados: tanto los franceses como los Alemanes experimentaron cuan infieles eran las tropas extrangeras; lo que prueba evidentemente que ninguna nacion debe fiar su defensa sino á sí misma, deduciéndose de aqui el eminente peligro que amenaza á cualquier pais que tiene la desgracia de enganchar tropas extrangeras.

Mirando lo que sucedió entre nosotros en la pasada guerra del Sud, ¿qué vemos? Que el mismo batallon 27 de extrangeros, en la desgraciada batalla de Ytuzaingó, despues de muchas deserciones y de no batirse nunca con valentía, se pasaron en esa ocasion 184 hombres al enemigo.

Asi y aunque abreviadamente, acabamos de demostrar que batallones extrangeros, en todas épocas y en todos los paises, han servido mas para *apoyo* del despotismo que para defensa de la Patria!

Cuando los hombres venden su sangre á quien mas dá, como lo hacian los Condotieres, Brabansones, ninguna ventaja sólida pueden producir á la sociedad!

Son los *tiranos y solo los tiranos* los que han echado mano de ese expediente, por lo mismo que los soldados sin patria solo obedecen á quien mas los engorda y regala: estos son entonces *máquinas de muerte* para el pueblo que paga tributos y nutre semejantes fieras. . . . . .

Y con todos esos ejemplos de nuestra propia casa un ministerio, "corrompido y corruptor teniendo en su favor á un Africano, apoyado por una cámara de designadas espoletas hijas de una eleccion violenta y prostituida," fué quien para *comprometer* mas la nacion, logró que el engañado y *traicionado* Monarca el Sr. D. Pedro 2.° sancionase la *envilecedora é infamante* ley por la cual se engancharon *mercenarios extrangeros* para el servicio de nuestra mas que desgraciada Patria!

Algunos de esos *traidores* ministros, y el *mismo agente* encargado del enganche fueron los que desde lo alto de la tribuna censuraron en tiempo del Sr. D. Pedro I que batallones extrangeros estuviesen al servicio del Ymperio, consiguiendo ellos por la mas violenta oposicion, que tales batallones fuesen disueltos!

Miserables! que comparados á todo cuanto hay de malo y de pésimo, quedan todavía mucho mas allá! Deben ser despreciados generalmente por todos nuestros Compatriotas....Oh! cuantos crímenes se han acarreado no tanto el *frances* Paulino, porque entonces era el gefe de los *Regicidas* en S. Pablo; no tanto el *africano* Eusebio, porque entonces en *pobreza franciscana* y sin que su nombre fuese conocido se aprovechaba de los beneficios de la familia de los Capobres, hoy perseguida y sacrificada horriblemente por él; pero sí del *muy infame bombero de Portugal* José Clemente, de Costa Carvallo, de Pedro de Araujo Lima, y otros tantos que por la *ambicion é interés* del mando trabajaron con ahinco para derrocar del trono al fundador del Ymperio, sosteniendo hoy los mismos principios, las mismas ideas, y todo lo demas que por pretexto combatieron en tiempo del primer reinado!

Ahi estan ya entre nosotros parte de los extrangeros enganchados: todos ven el recibimiento que han tenido, el tratamiento que se les dá. Mantenidos con objetos de primera necesidad, vestidos con lujo, con regalias de chinelas de tripe para dentro del cuartel, con perfumerías en los lavatorios, con camas de hierro, y muelles colchones con centenares de mil reis cada uno de enganche y sueldos, diario de cuatro de nuestros soldados, libres del chicote, y cuando criminales, juzgados por sus leyes, con todas las demas consideraciones á que tendrían derecho como conquistadores, y no como soldados *asalariados*, sin patria, y sin medios de vida, *completos lazzaronis*! he aquí el espejo que tenemos que presentar.

Veamos ahora el contraste con respecto á los míseros de nuestros compatriotas alistados en la briosa carrera militar.

Cubiertos de andrajos, alimentados con carne seca y fariña podrida, la mayor parte descalzos, descansando del servicio sobre tablas, sin una estera, ni almohada, sirviendo á algunos oficiales como negros esclavos, ya cargando cestos con comestibles, botas, sillas de montar y conduciendo á la escuela á los *señores mozos*, ultrajados y vilipendiados; algunas veces pasando sin comer, como sucedió todavía el dia en que llegaron al cuartel de Playa Vermeja los *sostenedores del absolutismo, esas máquinas de muerte* contra nuestra libertad, honor y vida, porque la cocina fué ocupada en preparar el almuerzo para los extrangeros, y lo que es mas, *aporreados constantemente por los duros golpes del chicote y espada del reglamento del Conde de Lippe en el tiempo del absolutismo, y que está en vigor en el Brasil bajo el sistema Constitucional*, cuyos castigos *ad libitum* de bárbaros comandantes han arrebatado en estos últimos tres años centenares de Brasileros!

Oh! estado degradante! oh! maldicion! sobre los verdugos de la humanidad, sobre los que pèrfidamente han traicionado sus juramentos á la Constitucion del Estado y principalmente á su art. 179, párrafo 19..... Pero, no son tanto ellos los culpables, como los brasileros que con el honroso uniforme de militar se dejan así llevar impunemente á peor condicion que los negros esclavos, como pasaremos á demostrarlo en artículo especial en el número siguiente. Basta por hoy.

(Del *Grito Nacional* en Rio Janeiro, fecha 11 de Junio último.)

Revista de Periódicos Europeos—

Marsella, 24 de Abril.

UNA ULTIMA PALABBA SOBRE EL PLATA.

Rogamos con instancia á nuestros lectores no se disgusten con este título. La cuestion del Plata tan deplorablemente disfrazada por adversarios que quieren ahogar la luz, se liga estrechamente á nuestros mas grandes intereses marítimos. En los momentos en que esta cuestion vá á ser llevada á la tribuna, los verdaderos amigos del comercio frances no pueden permitir que escritores mal instruidos de los hechos, ó guiados por una ciega pasion, alteren la verdad á punto de hacerla desconocer.

Nustra marina mercante, y esto es bien notorio, se encuentra en una situacion deplorable, gracias á nuestra inintelijente tarifa que le cierra los mas fecundos mercados. Felizmente, en el aislamiento á que ha sido condenada, el Plata ofrece todavía á su actividad preciosos alimentos.

Nuestras transaciones comerciales con aquel pais que habían sido reducidas por la intervencion de 1845, á la ínfima suma de tres millones, se han elevado en 1849 á mas de 31 millones á consecuencia de la manifiesta proteccion que Rosas ha prodigado á nuestros nacionales; este es, pues, un aumento de 634 por ciento que han experimentado nuestros negocios con Buenos Ayres. El año de 1850 ha sido aun mejor, nuestras transaciones han ascendido á la enorme suma de 31,541,888 francos.

No es, solamente bajo el punto de vista general que estamos interesados en el restablecimiento de la paz en el Plata. Nuestro interés local está directamente ligado á ella; Marsella ha importado en Buenos Ayres, ó exportado de allí, durante el año de 1850, por una suma de 5,129,610 francos. Durante este año, 28 buques que representan oficialmente una cifra de 5,281 toneladas, han partido de Marsella con destino á Buenos Ayres ó de Buenos Ayres con destino á Marsella.

La cuestion del Plata no es, pues, una de esas cuestiones ociosas, buenas solamente para distraer á los holgazanes; es una cuestion séria, pal pitante de interés para Marsella, pues que toca tan de cerca á su riqueza comercial. Nuestros lectores no encontrarán, pues fuera de propósito que no la dejemos desnaturalizar por adversarios que piden simplemente al gobierno sacrificar, á no sabemos que absurda prevencion ó que loca terquedad, una parte de nuestra fortuna marítima.

Hemos probado, con los estados de la Aduana en la mano, que nuestro interès comercial estaba en Buenos Ayres donde residen 25,000 Franceses pacíficos y laboriosos. *La Gaceta del Mediodia* persiste en afirmar que ese interés está en Montevideo, cuartel general de algunos centenares de revoltosos, regimentados en la lejion extrangera!

Hemos probado con el testimonio de mas de siete mil de nuestros compatriotas, residentes en Buenos Ayres ó en la *Banda Oriental*, que Rosas era para nuestros nacionales un protector vijilante; la *Gaceta del Mediodia* no persiste menos en presentarlo como un tirano odioso!

Hemos probado, mostrando á un Nuncio del Papa, prodigar á Rosas los mas tiernos testimonios de simpatia, y á un ministro de los Estados-Unidos dirijirle en nombre de su gobierno, las mas entusiastas felicitaciones, que el hombre que merecía semejantes homenages era digno de la estimacion general; la *Gaceta del Mediodia*, obstinadamente, no quiere ver en él sino una bestia feroz sedienta de sangre humana!

Hemos probado, apoyándonos en la autoridad de un bravo almirante, que el honor frances no estaba ni podía estar interesado en emprender una guerra absurda y tan ruinosa para las finanzas del Estado como para nuestro comercio; la *Gaceta del Mediodia* continúa heróicamente considerando el tratado Lepredour, que ella no conoce, como una bajeza y una traicion.

Entre la *Gaceta del Mediodia* y el almirante Leprédour, nuestros lectores decidirán. En cuanto á nosotros, creemos que en materias de honor nacional, el que tiene el honor de vestir el uniforme que han ilustrado los Dugueslin y los Juan Bart, es al menos tan competente como la *Gaceta del Mediodia*; esto sea dicho sin herir el ardiente patriotismo de nuestro adversario.

Hemos opuesto á la *Gaceta del Mediodia*, cifras oficiales y hechos; la *Gaceta del Mediodia* nos responde con divagaciones y calumnias que se arrastran hace diez años, en el *Morning-Chronicle* y en las hojas de Montevideo, asalariadas por los implacables enemigos de Rosas.

Hé ahí todos los recursos de la dialèctica de nuestro adversario.

Si estamos equivocados, que nos lo pruebe la *Gaceta* con argumentos serios; pero deje á un lado, por favor, esas gastadas acusaciones á las cuales los hechos y los testimonios auténticos dan el mas irrefragable y brutal desmentido.

En todo caso, si nos engañamos, la *Gaceta* convendrá que nos engañamos con buena y numerosa compañía.

Un Nuncio del Papa, un Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, todos nuestros Encargados de Negocios, y todos nuestros Enviados Extraordinarios al Plata, todos nuestros Almirantes, y todos nuestros oficiales de marina que se han sucedido en Buenos Ayres, mas de siete mil residentes franceses en la Confederacion Argentina, todos los negociantes de nuestros puertos de mar que tienen negocios con aquel pais, los principales fabricantes y manufactureros de Paris y de los departamentos, la Cámara de Comercio de S. Estevan, el Tribunal de Comercio de Elbeuf, tales son las autoridades en que nos apoyamos para defender la causa de Rosas, y reclamar la ratificacion del Tratado Lepredour.

Citenos sus autoridades, la *Gaceta del Mediodia*, y la opinion decidirá, en último resorte, de que lado se encuentran la razon, la justicia y la verdad!

Pero no hemos concluido. Como estamos interesados en ventilar la cuestion para no tener que volver sobre ella, como es esencial desprender este desgraciado negocio del Plata de los tenebrosos embustes con que se le ha envuelto, vamos á reproducir algunos extractos de diversos documentos que tenemos á la vista, y que harán brillar la verdad en todo su esplendor. Hace diez años que se divulgan tantos desatinos sobre la cuestion del Plata, se ha propagado tanto la calumnia y el error, que es tiempo ya de que se haga la luz una vez por todas.

DOCUMENTOS

HECHOS PARA ABRIR LOS OJOS A LOS CIEGOS.

I.

Hemos dicho: Es necesario que se haga luz; eh bien! la luz se ha hecho para todos aquellos que buscando concienzudamente la verdad quieran tomarse el trabajo de leer los siguientes extractos que tomamos de las fuentes mas respetables.

He aquí, ante todo, diversos pasages de un informe dirigido en 1849 al Señor Ministro de Negocios Extrangeros, por M. de Mareuil, Ministro de Francia, entonces, en Buenos Ayres. Suplicamos á nuestros lectores no se asusten de la extension de estos documentos; es necesario que todas las opiniones vacilantes se fijen; porque es vergonzoso que en una cuestion en que el comercio de Francia está empeñado por una suma anual de 31 millones, y el comercio de Marsella particularmente en mas de 5, se haya conseguido, á favor de embustes y difamaciones, introducir la turbacion y la indecision en la conciencia pública.

Dejemos la palabra á M. de Mareuil:

"Lo que necesitamos en el Plata, el único objeto al cual debe tender nuestra política, es la paz; la paz que nos dá sus riquezas; la paz, que por un contacto constante y amigable, acabará por asimilar á las nuestras sus costumbres todavía rudas é incultas. Pero para asegurar la paz interior, para poder recoger sus frutos, se necesita un gobierno estable, regular, que proteja al extrangero como al indígena. Este gobierno existe en Buenos Ayres; el gobierno del General Rosas reune todas estas calidades. Es estable; y la prueba por que pasa hace cuatro años, lo atestigua suficientemente: establecido, por otra parte, por aclamacion de las masas, conserva la apasionada adhesion de ellas. No es esta la opinion comun, pero yo digo lo que sé y lo que he visto. Es regular, porque es igualmente obedecido en todas partes, porque emana de una voluntad única, y porque la naturaleza ha hecho esa voluntad la menos variable del mundo. Proteje tanto al extrangero como al indígena; lo atestiguan 5,000 Franceses que he dejado en Buenos Ayres (1), y que hace cuatro años ejercen allí libremente sus diversas industrias, á pesar de tantos actos de hostilidad, de tantos ataques personales de nuestra parte, y, séame permitido decirlo, á pesar de tantas injurias y calumnias diariamente esparcidas y acreditadas entre nosotros. En cuanto á los reproches de tiranía y de crueldad que se han dirijido tantas veces al General Rosas, yo podría demostrar su exajeracion sobre mas de un punto, pero no tengo que ocuparme de ello, mientras las víctimas no sean franceses; este es un negocio entre él y los hombres de su pais.

....

"La intervencion de 1845 era mala. Los gobiernos de Francia y de Ynglaterra no tardaron en reconocerlo, y entraron con las proposiciones Hood en una via muy diferente y mas propia para reparar los errores del año anterior. Aparte algunas estipulaciones destinadas á excitar el amor propio argentino herido por nuestras primeras exijencias, esas proposiciones no tenian, en efecto, otro objeto que preparar, por una transacion llena de miramientos á los intereses opuestos, el restablecimiento de Oribe, ó de su partido á la cabeza del Estado Oriental, como el único que ofrecía alguna seguridad de paz. Si esas proposiciones, aceptadas tanto por Rosas como por Oribe, fueron rechazadas por nuestros mismos plenipotenciarios, si despues, modificadas impropiamente, no pudieron arribar á una conclusion, no es menos cierto que su presentacion dió á nuestra política en este negocio, un nuevo punto de partida, una nueva direccion de que no se ha separado despues, y que es la única que puede conducirnos á una solucion conforme á nuestros verdaderos intereses, y permitirnos, sin sacrificios de honor ni de dignidad, poner un término á esta presion política que ejercemos hace tanto tiempo en los Estados del Plata; presion que solo la necesidad mas evidente podría justificar, y que en circunstancias ordinarias, es por la irritacion que ella excita en los espíritus completamente contraria á nuestros intereses.

"Yo me interesaba en hacer evidente esta tendencia dada á nuestra política por la mision Hood, porque entre los numerosos errores acreditados sobre estos asuntos por la prensa de Montevideo, como tambien por la nuestra, no ha habido uno mas generalmente esparcido que el que consiste en representar á la Francia como empeñada en sostener al gobierno de Montevideo.

"Nada es menos exacto. Jamás hemos tenido con el gobierno de Montevideo ningun tratado ni convencion cualquiera. En 1845, emprendimos benévolamente, y porque lo creimos conforme á nuestros intereses, sostener al partido que gobierna á Montevideo. Reconociendo nuestro error al año siguiente, entramos en una via muy diferente, de la cual no hemos vuelto á salir. Es en estos términos que el gobierno de la República ha recibido el asunto de manos de sus predecesores, y no tiene otro compromiso que el de conducir á buen resultado la transacion empezada por las proposiciones Hood. Estoy convencido de que encontrará en ello toda facilidad.

"Se ha procurado generalmente representar á todos los Franceses que habitan en la *Banda Oriental*, como haciendo causa comun con el gobierno de Montevideo. No es así. Todos los que habitaban en la campaña, una gran parte de los que residían en la ciudad, y en este número las principales casas francesas, jamás han tomado parte en esta cuestion. Muchos de ellos, es cierto, disgustados por los malos tratamientos que los lejionarios les han hecho sufrir, y por las confiscaciones con que los ha perseguido el gobierno montevideano á la vista misma de nuestros plenipotenciarios, han huido de esta

[1] Desde 1849, la cifra de esos Franceses se ha elevado á 25,000. ¡Qué desmentido mas elocuente puede darse á los detractores de Rosas que lo han acusado de perseguir á nuestros nacionales!

(*Nota de la redaccion.*)

ciudad y han ido á buscar fortuna á otra parte. La misma lejion, mandada por un carnicero, antes de ahora fallido en el Brasil, el Señor Thiebaut, ha sido formada y es aun dirijida por aventureros de toda especie, médicos sin clientela, artesanos crapulosos enemigos del trabajo ; toda esa escoria turbulenta de las sociedades modernas que en todas partes, en Paris como en Montevideo, y como en Roma tiene siempre brazos y una pluma al servicio del desorden. Creedlo, Sr., el desarme, la reprobacion ostensible de ese cuerpo, no puede ocasionar ninguna tacha á nuestra reputacion en aquellos parajes, y debe al contrario, realzar el nombre frances, manchado hace tanto tiempo con sus salteamientos. Así se devolverán á un trabajo productivo, á una vida mas honrada, los pobres obreros que se han enrolado por debilidad ó por necesidad.

"Habiendo llegado al fin de mi tarea, permitidme, Señor, reasumir en pocas palabras, mi opinion sobre el conjunto de este negocio.

"La paz es necesaria al desarrollo de nuestros intereses en el Plata.

"El poder del General Rosas es favorable á esos intereses. El antagonismo de Buenos Ayres y de Montevideo hace la paz imposible.

"El restablecimiento de Oribe y de su partido hará cesar este antagonismo. El triunfo de los hombres que dominan en Montevideo lo perpetuaría.

"La intervencion de 1845, que desconocía estos principios, era mala, y fracasó.

"El sistema de transaciones que resulta de las proposiciones Hood está basado sobre estos principios, y se hubiese realizado sin la oposicion de nuestros propios ajentes. Aplicado con sinceridad, debe realizarse todavía.

"Nosotros no tenemos ningun compromiso con Montevideo.

"El cuidado de nuestro honor y el porvenir de nuestras relaciones con aquellos paises, exijen el desarme de la lejion.

"Toda expedicion militar al Plata nos conducirá inevitablemente á emprender la conquista del Uruguay. En fin, la cuestion de la navegacion del Paraná es al menos prematura, y es por el momento de un èxito imposible.

[*Concluirá.*]

(Del *Correo de Marsella*, fecha 25 de Abril último.)

CORRESPONDENCIA RELATIVA A LOS NEGOCIOS DE HUNGRIA.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.

Agosto 15 de 1850.

[Continuacion.]

Ynclusa 1 en el No. 144.

El Cónsul-General Colquhoun á Sir Stratford Canning.

Señor, Bucharest, Marzo 23 de 1849.

Se recibió ayer la noticia de la ocupacion de Cronstadt por el General Bem, á la cabeza de 10,000 hombres. El General dejó 6,000 hombres para guarnecer á Hermanstadt, y pasó á marchas forzadas hácia Cronstadt, adonde supo que había ido una parte considerable del cuerpo del General Puchner en número de 800 hombres de infantería, 900 de caballería y 43 piezas de artillería, despues de haberse separado de su comandante. Luego que se supo en Cronstadt la aproximacion de las fuerzas de Bem, toda la fuerza Austriaca evacuó la ciudad y se dirigió apresuradamente á la frontera Walaca, adonde las habían precedido el dia antes las tropas en número de 6,000 hombres. Las autoridades Walacas han hecho preparativos para recibir á los Austriacos, y están ahora acuartelados en las mas próximas aldeas y monasterios. El ejército de Bem entró en Cronstadt sin disparar un tiro. Se supone que parte de estas tropas Austriacas que están agregadas al cuerpo de ejèrcito de Galicia, pasará por Walaquia y Moldavia á Suchava. El resto pasará muy probablemente por la Pequeña Walaquia á Orsova para el Banat. El General Engelhardt informa que ha tomado una fuerte posicion en el Predial, frontera de Walaquia. El cuerpo del Coronel Skariatine se halla á este lado del Réo-Vad, rio que forma el límite de Transilvania y Walaquia. Bem ha ocupado la garganta del Olta desde el Contumacz hasta la Torre Colorada, posicion que es inexpugnable por naturaleza, pero que èl la tiene sinembargo bien fortificada. Es dueño ya de todo el costado septentrional de Transilvania. Las mencionadas noticias las recibí anoche del Agente Austriaco, M. Timoni.

Tengo, &a.

[Firmado] ROBERTO G. COLQUHOUN.

Ynclusa 2 en el N.° 144.

El Cónsul-General Colquhoun á Sir Stratford Canning.

Señor, Bucharest, Marzo 23 de 1849.

El Comisionado de Rusia ha estado muy ansioso de aparecer en la mas perfecta inteligencia con su cólega el de Turquía, y una atencion igual ha sido manifestada á Omer Pacha por el General Lüders. Se esparció una voz muy mal fundada de que Bem seguiría probablemente á la fuerza Rusa atravesando la frontera Walaca. Esta voz ha sido estimulada mas bien por las autoridades Rusas, que hicieron ver á Fuad Effendi la necesidad en que él se hallaba de hacer una demostracion, y le instaron á que mandase un fuerte destacamento de tropas Turcas á la frontera. Consiguientemente han salido de Bucharest para Kimpolung y Pitésti dos batallones de infantería Turca y alguna caballería. He notado síntomas de temor en muchos Walacos, de que Bem ponga en ejecucion esta intencion, pero he podido contradecir este rumor de un modo positivo, pues que Mr. Grant ha oido decir á algunos de los Edecanes de Bem, que la intencion del General era, luego que hubiese tomado posesion de las dos capitales, dejar en ellas una suficiente fuerza Szekler, y pasar hácia el norte para reunirse con el cuerpo principal del ejército Húngaro.

Bucharest está lleno de refugiados de Transilvania.

Tengo, &c.

(Firmado) ROBERTO G. COLQUHOUN.

No. 145.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston.

(Recibida el 9 de Abril.)

(Extracto.) *San Petersburgo*, Marzo 28 de 1849.

Han llegado noticias á San Petersburgo que el General Bem habia aparecido delante de Hermanstadt con mas de 12,000 hombres, y que por consiguiente, no pudiendo el Coronel Skariatine defender la ciudad, había tomado una posicion entre esta y la frontera Walaca.

N.° 146.

Mr. Buchanan, al Vizconde Palmerston.

(Recibida el 13 de Abril.)

Milord, San Petersburgo, Abril 2 de 1849.

Tengo el honor de incluir adjunta una relacion oficial, que se ha publicado en el Diario de San Petersburgo, sobre la evacuacion de Hermanstadt por las tropas mandadas por el Coronel Skariatine, de que informé á Vuestra Señoría en mi despacho del 28 del pasado.

Aunque deben llegar á Vuestra Señoría noticias mas frescas de Transilvania por via directa, si no se interrumpen las comunicaciones, tengo el honor de añadir que hemos recibido noticias en San-Petersburgo de la completa derrota del cuerpo del General Puchner por los insurrectos al mando del General Bem, y de su retirada á Walaquia en un estado desorganizado. Las tropas Rusas que el General Lüders habia provisto para proteger á Hermanstadt y Cronstadt, se han retirado, pues, de Transilvania.

Tengo, &a.

(Firmado) ANDRES BUCHANAN.

Ynclusa en el N.° 146.

Extracto del "Journal de St. Petersbourg" del 1.° de Abril de 1849.

"L'Invalide Russe" publica las siguientes noticias de nuestras tropas en Transilvania:

"Despues de la entrada de nuestras tropas en Transilvania, los Austriacos han obtenido triunfos sobre los insurrectos Húngaros. Estos han sido rechazados, á fines de Febrero, de Médiasch á Segesvar (Schässburgo), pero su gefe Bem, aprovechando de un movimiento de flanco de las tropas Austriacas sobre Santa Agata, marchó de un modo rápido y secreto, de Segesvar directamente á Hermanstadt, con 12,000 hombres y 26 piezas de artillería.

"No había quedado, en esta última ciudad, mas que el destacamento del edecan del Emperador Coronel Skariatine, el cual se componía de tres compañías del regimiento de infantería de Modlin, 6 compañías del regimiento de Lublin, 1 batallon del regimiento de cazadores de Zamosc, 2 y media sotni de Cosacos del Don, 8 piezas de las baterías ligeras No. 7 y 8, y 4 piezas tomadas á los Húngaros por los Austriacos; estas eran tiradas por caballos del tren de regimiento, servidas por soldados de infantería instruidos en el manejo del cañon, y dirigidas por oficiales y artífices de nuestras baterías.

"Dos compañías del regimiento de Lublin, y 1 y media sotnia de Cosacos, ocupaban la aldea de Tolmatch, á fin de asegurar las comunicaciones del destacamento con la Walaquia por el desfiladero de Rothenthurm.

"Al aproximarse Bem, el 27 de Febrero, al amanecer, el Coronel Skariatine tomó posicion delante de la ciudad, y trabó un combate encarnizado con un enemigo cinco veces mas fuerte en número; esperaba que los Austriacos no tardarían en mostrarse sobre el campo de batalla, y atacarían á los Húngaros por retaguardia. A pesar de la superioridad del número de los atacantes, nuestras tropas rechazaron con su acostumbrada firmeza, durante toda la jornada, todos los ataques de los Húngaros, sin cederles ni una pulgada de terreno; pero estos últimos consiguieron, á eso de la noche, dar vuelta por la ciudad, cuyos arrabales incendiaron en muchos parages. En este intèrvalo no ha llegado ninguna noticia de los Austriacos. Despues de haber hecho todo lo que era posible hacer para defender á los habitantes de la ciudad de Hermanstadt, y habiéndose convencido de que no tenía ya ningun motivo de mantener por mas tiempo, esperando en vano á los Austriacos, una posicion en que los valientes soldados estaban expuestos inútilmente, resolvió el Coronel Skariatine dirigirse por el camino de Rothenthurm, atravesando la ciudad. El combate continuó durante este movimiento, que se efectuó, sin embargo, con el mayor órden, con todas las piezas de artillería y todos los cajones de municion, en medio de una noche obscura y atravesando calles angostas y montuosas.

"Despues de haber atravesado Hermanstadt, tomó posicion el Coronel Skariatine en la aldea de Tolmatch, donde se ha mantenido, á pesar de todos las tentativas de los insurrectos, y desde donde cubre el desfiladero de Rothenthurm.

"En estos diversos combates hemos tenido dos oficiales subalternos y 97 soldados muertos, 4 oficiales subalternos y 101 soldados heridos.

"El coronel Skariatine rinde homenaje á la emulacion ejemplar con que todo el destacamente entero, tanto oficiales como soldados, se ha distinguido por su intrepidez y abnegacion.

"El General-Mayor d'Engelhardt continúa ocupando á Cronstadt; ha forzado á los Szeklers á evacuar el círculo de Cronstadt y retirarse mas allá del Olta, por un reconocimiento forzado que efectuó el 24 de Febrero sobre Apatcha por Nussbach."

No. 147.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston—

(Recibida el 16 de Abril.)

Milord, San-Pefersburgo, Abril 5 de 1849.

Con referencia á mi despacho del 2 del corriente, relativamente á los últimos desastres que les ha cabido á las tropas Aus-

CORRESPONDENCE RESPECTING THE AFFAIRS OF HUNGARY.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.

August 15, 1850.

(*Continuation.*)

Inclosure 1 in No. 144.

Consul General Colquhoun to Sir Stratford Canning.

Sir, Bucharest, March 23, 1849.

Information was received yesterday of the occupation of Cronstadt by General Bem, at the head of 10,000 men. The General left 6,000 to garrison Hermanstadt, and proceeded by forced marches towards Cronstadt, where he learned that a considerable part of General Puchner's corps, to the amount of 800 infantry, 900 cavalry, and 43 pieces of artillery, had gone after their separation from their commander. As soon as the approach of Bem's forces was known at Cronstadt the whole Austrian force evacuated the town and hastened on to the Wallachian frontier, whither they had been preceded the day before by the Russian troops, amounting to 6000 men. Preparations have been made by the Wallachian authorities to receive the Austrians, and they are now quartered on the nearest villages and monasteries. Bem's army entered Cronstadt without firing a shot. It is supposed that part of these Austrian troops who are attached to the corps d,armee of Galicia, will procced through Wallachia and Moldavia to Suchava. The remainder most probably will pass through Little Wallachia to Orsova for the Banat. General Engelhardt reports that he has taken up a strong position in the Predial, the frontier of Wallachia The corps of Colonel Skariatine is on this side of the Réo-Vad, the river forming the boundary of Transylvania and Wallachia. Bem has occupied the gorge of the Olta from the Contumacz to the Red Tower, a position which is by nature impregnable, but which he has nevertheless well fortified. He is now master of all the southern side of Transylvania. The above intelligence I received last night from M. Timoni, the Austrian Agent.

I have, &c.

[Signed] ROBERT G. COLQUHOUN.

Inclosure 2 in No. 144.

Consul-General Colquhoun to Sir Stratford Canning.

Sir, Bucharest, March 23, 1849.

The Russian Commissioner has been very anxious to appear on the most perfect understanding with his colleague of Turkey, and similar attention has been shown on the part of General Lüders to Omer Pacha. A very ill-founded report was spread that Bem would probably follow the Russian force across the Wallachian frontier. This report was rather encouraged by the Russian authorities, who urged on Fuad Effendi the necessity of his making a demonstration, and pressed him to send a strong detachment of Turkish troops to the frontier. Accordingly two battalions of Turkish infantry and some cavalry have left Bucharest for Kimpolung and Pitésti. I have seen symptoms of fear on several Wallachians, lest Bem should put in execution this reported intention, but I have been able positively to contradict such a report, as Mr. Grant heard from some of Bem's aides-de-camp that it was the General's intention, as soon as he had got possession of the two capitals, to leave a sufficient Szekler force there, and proceed northward to join the principal body of the Hungarian army.

Bucharest is full of refugees from Transylvania.

I have, &c.

[Signed] ROBERT G. COLQUHOUN.

No. 145.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston—

[Received April 9.]

[Extract.] St. Petersburgh, March 28, 1849

News has reached St. Petersburgh that General Bem had appeared before Hermanstadt with upwards of 12,000 men, and that Colonel Skariatine, being consequently unable to defend the town, had taken up a position between it and the Wallachian frontier.

No. 146.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.—

[Received April 13.]

My Lord, St. Petersburg, April 2, 1849.

I have the honour to inclose herewith an official account, which has been published in the Journal of St. Petersburgh, of the evacuation of Hermanstadt by the troops under the orders of Colonel Skariatine, which I reported to your Lordship in my despatch of the 28th ultimo.

Although news from Transylvania ought to reach your Lordship sooner by the direct route, if the communications be not interrupted, I have the honour to add that intelligence has reached St. Petersburgh of the complete discomfiture of General Puchner's corps by the insurgents under the command of General Bem, and of their retreat in a disorganized state into Wallachia. The Russian troops which had been furnished by General Lüder for the protection of Hermanstadt and Cronstadt, have consequently retired from Transylvania.

I have, &c.

(Signed) ANDREW BUCHANAN.

Inclosure in No. 146.

Extract from the "Journal de St. Pétersbourg" of April 1, 1849.

"L'Invalide Russe" publie les nouvelles suivantes de nos troupes en Transylvanie:—

"A la suite de l'entrée de nos troupes en Transylvanie, les Autrichiens ont remporté plusieurs succés sur les insurgés Hongrois. Vers la fin de Février, ces derniers ont ètè refoulés de Médiasch sur Segesvar (Schässbourg,) mais leur chef Bem, mettant á profit un mouvement de flanc des troupes Autrichiennes sur Sainte-Agathe, se porta par une marche rapide et secréte, de Segesvar directement sur Hermanstadt, avec 12,000 hommes et 26 piéces de canon.

Il n'était resté, dans cette dernière ville, que le dètachement de l'aide de-camp de l'Empereur, Colonel Skariatine, lequel se composait de 3 compagnies du régiment d'infanterie de Modlin, 6 compagnies du régiment de Lublin, 1 bataillon du régiment de chasseurs de Zamosc, $2\frac{1}{2}$ sotni de Cosaques du Don, 8 pièces des batteries légères No. 7 et 8, et 4 pièces enlevées par les Autrichiens aux Hongrois; ces derniéres étaient attelées de chevaux de bagages de régiment, servies par des soldats d'infanterie instruits au maniment du canon, et dirigées par des officiers et artificiers de nos batteries.

"Deux compagnies du régiment de Lublin, et $1\frac{1}{2}$ sotnia de Cosaques, occupaient le village de Tolmatch, afin d'assurer les communications du dètachement avec la Valachie par le défilé de Rothenthurm.

"A l'approche de Bem, le 27 Fevrier, á la pointe du jour, le Colonel Skariatine prit position en avant de la ville, et engagea un combat acharné avec un ennemi cinq fois plus fort en nombre; il espérait que les Autrichiens ne tarderaient point á se montrer sur le champ de bataille, et attaqueraient les Hongrois en queue. Malgré la supériorité du nombre des assaillans, nos troupes repoussérent avec leur fermetè accoutumée, pendant la journée entière, toutes les attaques des Hongrois, sans leur céder un pouce de terrain; mais vers la nuit ces derniers parvinrent á tourner la ville, dont ils incendièrent les faubourgs en plusieurs endroits. Aucune nouvelle n'était dans l'intervalle arrivée des Autrichiens. Aprés avoir fait tout ce qu'il était possible de faire pour défendre les habitans de la ville d'Hermanstadt, et s'étant convaincu qu'il n'avait plus aucun motif de maintenir plus longtems, dans l'attente vaine des Autrichiens, une position oú les braves soldats ètaient inutilement exposés, le Colonel Skariatine rèsolut de se porter sur la route de Rothenthurm, en traversant la ville. Le combat continua pendant ce mouvement, qui s'effectua néanmoins avec le plus grand ordre, avec toutes les piéces d'artillerie et tous les caissons de munition, au milieu d'une nuit obscure et á travers des rues étroites et montueuses.

"Après avoir traversé Hermanstadt, le Colonel Skariatine prit position dans le village de Tolmatch, où il s'est maintenu, malgré toutes les tentatives des insurgès, et d'oú il couvre le dèfilé de Rothenthurm.

"Dans ces divers combats nous avons eu 2 officiers subalternes et 97 soldats tuès, 4 officiers subalternes et 101 soldats blessés.

"Le Colonel Skariatine rend hommage á l'èmulation exemplaire avec laquelle le détachement tout entier, officiers comme soldats, s'est signalé por son intrépidité et par son abnègation.

"Le Général-Major d'Engelhardt occupe toujours Cronstadt; par une reconnaissance forcée qu'il a effectuèe le 24 Février sur Apatcha par Nussbach, il a forcé les Szeklers á évacuer le cercle de Cronstadt et a se retirer au-delá de l'Olta."

No. 147.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston—

(Received April 16.)

My Lord, *St. Petersburgh, April* 5, 1849.

With reference to my despatch of the 2nd instant, on the subject of the late disasters which the Austrian troops have met with

triacas en Transilvania, tengo razon de creer que el Gobierno Ruso se abstendrá de intervenir mas en una contienda que pertenece puramente á los Austriacos; pero se han manifestado temores serios debidos á las consecuencias de las últimas operaciones felices del General Bem, suponièndose que ahora pueda este con probabilidad establecerse fuertemente en Transilvania, y organizar en esta provincia medios para hacer una irrupcion formidable en Galicia; y se cree aquí, que tanto Bem como Dembinski confían eventualmente en hacer que la guerra de Hungría sirva para sus proyectos, y para que llegue á ser un medio de excitar movimientos insurreccionarios en Galicia y en Polonia, y de llevar á efecto los objetos de la propaganda Polaca en estos paises.

Estoy seguro de que el Gobierno Ruso ha tomado no solamente medidas para asegurar el Reino de Polonia contra cualquier acto de agresion por parte de Hungría, sino que tambien está preparado para venir á auxiliar á las fuerzas Austriacas en Galicia, si se hallasen desiguales para resistir á cualquier cuerpo de insurrectos que se traiga contra ellos.

Tengo, &c.

(Firmado) ANDRES BUCHANAN.

P. D. Despues de haber escrito lo de arriba, he recibido el incluso anuncio oficial de la retirada de las tropas Rusas de Transilvania.

A. B.

Ynclusa en el N.° 147.

Anuncio oficial publicado en el "Journal de St. Petersbourg."

Se lée en el "L'Invalide Russe:"

"Las tropas Austriacas que maniobraban en el Sud de Transilvania, se han visto obligadas á retirarse á Walaquia, á consecuencia del jiro desfavorable que habían tomado los negocios. Por consiguiente, los destacamentos del Coronel Skariatine, Edecan del Emperador, y del General Mayor d'Engelhardt, cuya presencia en Transilvania no tenía otro objeto que el de concurrir con los Austriacos á la defensa de las ciudades de Cronstadt y Hermanstadt, han regresado al principiado despues de haber cubierto la retirada de las tropas Austriacas que se hallaban desorganizadas.

"He aquí los informes que han llegado sobre las últimas operaciones en Transilvania.

"Despues de la ocupacion de Hermanstadt por los insurrectos, las tropas Austriacas llegaron el 1.° de Marzo á las cercanías de esta ciudad, tomaron posicion en Geraldsau, en el camino de Cronstadt, y se pusieron en comunicacion con el destacamento del Coronel Skariatine, que ocupaba la aldea de Tolmatch. Al principio habían tenido los Austriacos el proyecto de retomar á Hermanstadt, pero en la noche del 2 al 3 levantaron su campo inopinadamente, dirigiéndose sobre Coronstadt el cuerpo principal, fuerte de 8,000 hombres, con 36 piezas de artillería, al mando del General Kalliani, mientras que otro cuerpo de 1,200 hombres se dirigía hácia la cuarentena de Rothenthurm, por donde entró en Walaquia. Llegando á ser inútil desde entonces la ocupacion de Tolmatch, se replegó el Coronel Skariatine con su destacamento hácia la entrada del desfiladero de Rothenthurm. El 4 de Marzo vinieron los Húngaros á atacar á la cuarentena, pero fueron rechazados.

"El destacamento principal Austriaco, perseguido por los Húngaros, tuvo con ellos muchos combates de retaguardia, y el dia 7 llegó á Cronstadt. Entretanto, los Szeklers habían pasado el Olta de nuevo con fuerzas considerables, y, reunidos á los Húngaros, se presentaron delante de la ciudad el dia 8.

"Viendo los Austriacos la imposibilidad de defenderse en razon de la escasez de víveres y municiones, se retiraron al desfiladero de Tömös, á donde habían despachado de antemano todos los trenes de bagages militares y civiles.

"En estas circunstancias, la presencia ulterior de nuestras tropas no hubiera ya llenado el objeto de su expedicion, y por consiguiente el General-Mayor d'Engelhardt regresó igualmente á Walaquia sin ser perseguido, y se colocó hácia el monasterio de Predialo, dejando pasar por delante de él á las tropas Austriacas como tambien á los habitantes de la ciudad de Cronstadt y de las aldeas circunvecinas.

"Están tomadas las medidas convenientes para la defensa de los pasos que conducen de Transilvania á los Principados. Las autoridades Turcas han ofrecido, con la mayor solicitud, concurrir á las guardias de las fronteras, y por consiguiente una parte de las tropas Turcas forma, con las nuestras, los destacamentos de observacion. Todas las medidas están tomadas de comun acuerdo, y acompañadas de la mas cordial y completa inteligencia por parte de las autoridades y de las tropas aliadas que ocupan los Principados."

N.° 148.

El Cónsul-General Colquhoun al Vizconde Palmerston. [Recibida el 18 de Abril.]

(Extracto.) Bucharest, Abril 3 de 1849.

Despues de la fecha de la inclusa carta á Sir Stratford Canning, se han esparcido rumores por fuera con una obstinacion tal que al principio no pude explicar, relativamente á la escaramuza en la estacion de la cuarentena.

in Transylvania, I have reason to believe that the Russian Government will abstain from any further interference in a contest which must be considered as a purely Austrian one; but serious apprehensions have been expressed as to the consequences of General Bem's late successful operations, it being supposed that he will now probably be enabled to establish himself strongly in Transylvania, and to organize in that province means for making a formidable irruption into Gallicia; and it is thought here, that both Bem and Dembinski trust eventually to render the war in Hungary subservient to their own schemes, and that it may become a means of exciting insurrectionary movements in Gallicia and Poland, and of carrying out the objects of the Polish propaganda in those countries.

I feel assured that the Russian Government have not only taken measures to secure the Kingdom of Poland against any act of aggression from the side of Hungary, but that they are also prepared to come to the assistance of the Austrian forces in Gallicia, should they be found unequal to resist any body of insurgents which may be brought against them.

I have, &c.

[Signed] ANDREW BUCHANAN.

P. S.—Since writing the above I have received the inclosed official announcement of the withdrawal of the Russian troops from Transylvania.

A. B.

Inclosure in No. 147.

Official announcement published in the "Journal de St. Pétersbourg."

On lit dans "l'Invalide Russe:"

"Les troupes Autrichiennes qui manœuvraient dans le sud de Transylvanie, se sont vues obligées de se retirer en Valachie, par suite de la tournure dèfavorable qu'avaient prise les affaires. En conséquence, les détachemens du Colonel Skariatine, Aide-de-camp de l'Empereur, et du Génèral-Major d'Engelhardt, dont la présence en Transylvanie n'avait d'autre but que de concourir avec les Autrichiens á la dèfense des villes de Cronstadt et de Hermanstadt, sont rentrés dans la principauté après avoir couvert la retraite des troupes Autrichiennes qui se trouvaient désorganisèes.

"Voici les rapports qui sont parvenus sur les derniéres opérations en Transylvanie.

"Après l'occupation de Hermanstadt par les insurgés, les troupes Autrichiennes arrivèrent le 1er Mars dans les environs de cette ville, prirent position á Geraldsau, sur la route de Cronstadt, et se mirent en communication avec le détachement du Colonel Skariatine, qui occupait le village de Tolmatch. Les Autrichiens avaient d'abord eu le projet de reprendre Hermanstadt, mais dans la nuit du 2 au 3 ils levèrent inopinément leur camp, le corps principal, fort de 8,000 hommes avec 36 pièces d'artillerie, sous le commandement du Génèral Kalliani, se portant sur Cronstadt, tandis qu'un autre corps de 1200 hommes se dirigeait vers la quarantaine de Rotenthurm, par oú il entra en Valachie. L'occupation de Tolmatch devenant dés lors inutile, le Colonel Skariatine se replia avec son détachement vers l'entrée du défilé de Rotenthurm. Les Hongrois vinrent attaquer la quarantaine, le 4 Mars, mais ils furent repoussés.

"Le détachement principal Autrichien, poursuivi par les Hongrois, eut avec eux plusieurs combats d'arriére-garde, et arriva le 7 á Cronstadt. Sur ces entrefaites, les Szeklers avaient de nouveau passé l'Olta en forces considérables, et, réunis aux Hongrois, ils se présentérent le 8 devant la ville.

"Les Autrichiens, voyant l'impossibilitè de s'y défendre, en raison de la disette de vivres et de munitions, se retirérent sur le défilé de Tömös, oú l'on avait expèdié á l'avance tous les trains de bagages militaires et civils.

"Dans ces circonstances, la prèsence ultèrieure de nos troupes n'aurait plus répondu au but de leur expédition, et en conséquence le Général-Major d'Engelhardt rentra également, sans étre poursuivi, en Valachie, et se porta vers le monastére de Prédialo, laissant passer devant lui les troupes Autrichiennes ainsi que les habitans de la ville de Cronstadt et des villages environnans.

"Les mesures convenables sont prises pour la défense des passages qui conduisent de Transylvanie dans les Principautés. Les autorités Turques ont offert avec le plus grand empressement, de concurir á la garde des frontières, et en conséquence une partie des troupes Turques forme, avec les nôtres, les détachemens d'observation. Toutes les mesures sont prises d'un commun accord, et accompagnées de la plus cordiale et complète entente de la part des autorités et des troupes alliées qui occupent les Principautés."

No. 148.

Consul-General Colquhoun to Viscount Palmerston.—(Received April 18.)

(Extract.) Bucharest, April 3, 1849.

Since the date of the inclosed letter to Sir Stratford Canning, reports have been spread abroad with a pertinacity which at first I could not account for, respecting the skirmish at the quarantine station. A Russian

Un oficial Superior Ruso dijo á mi informante que la refriega había sido acompañada de mucha pérdida; que los Húngaros habían hecho una irrupcion en Walaquia, y que atacaron efectivamente á Kinneny; que había sido muerto un sobrino del General Lüders, &a.

Ahora veo que todo lo que hay de cierto en todo el negocio es, que los Rusos fueron expelidos de la estacion de Contumacz en Rothenthurm, y forzados á retirarse por medio de la frontera, hasta cuyo punto fueron perseguidos ardientemente; que la pérdida por parte de los Rusos ascendía á 1 oficial y 12 soldados muertos, pero se dice que faltan mas de 380, y que los Húngaros no atravesaron la frontera. El objeto de estos falsos rumores casi salió á medida del deseo de los que los esparcieron, á saber, hacer creer á Omer Pacha que el territorio Turco había sido violado, è inducirle á que obre consiguientemente con violencia, pasando á Transilvania á castigar á los invasores; felizmente se convenció á tiempo de la posibilidad de ser incorrectos los rumores, antes de haber dado sus órdenes. Siento decir que ha sido instado á tomar medidas de represalias por algunas personas oficiales que debían saber mejor lo que hacen.

Al saber ayer por la mañana que había una probabilidad no solamente de mandar sus tropas el Comandante en gefe Turco, á unirse á los Rusos en cualquier plan para regresar á Transilvania, sino que S. E. se proponía pasar allí él mismo, fui á ver á Fuad Effendi con la intencion de disuadirle de permitir semejante medida; pero no pude ver á S. E., y he sabido á la tarde, que había atendido á los prudentes consejos de sus amigos. No tendrán lugar ningunos movimientos nuevos por parte de las tropas turcas.

Acabo de saber que el General Bem salió de Hermanstadt el 30, con intencion de sitiar á Karlsburgo. Sin embargo, como no tiene artillería de grueso calibre, y tiene la plaza provisiones como para un mes, espero que mi criado llegue á la ciudad antes que hayan empezado las hostilidades. Esta es ahora en verdad la única posesion fuerte que los Ymperialistas tienen en Transilvania, pues su guarnicion se compone de 2,000 hombres solamente, de modo que es muy probable que capitule.

Ynclusa en el No. 148.

El Cónsul-General Colquhoun á Sir Stratford Canning.

Señor, Bucharest, Marzo 29 de 1849.

Acabamos de recibir noticias de las tropas Rusas, las cuales parece que habian resuelto ocupar la cuarentena de la frontera Austriaca, habiendo sido forzados el 16 del mismo á abandonar este paraje, y retroceder á Kinneny en el territorio Walaco, atravesando el Olta.

Ya se ha puesto en ejecucion la determinacion de Bem de no permitir que permanezca ni un solo Ruso en el suelo Transilvano, y me presumo que se satisfará con esto y no avanzará por medio de nuestra frontera.

Hoy hemos recibido informes de que el cuerpo principal del ejército Ymperial ha ocupado á Debreczin, pero no doy crèdito á esto por el conducto por donde yo he sabido la noticia.

Tengo, &a.

(Firmado) ROBERTO G. COLQUHOUN.

(Continuará.)

superior officer told my informant that the affair had been attended with much loss that the Hungarians had made an irruption into Wallachia and actually attacked Kinneny; that a nephew of General Lüders had been killed, &c.

I now find that the only truth in the whole affair is, that the Russians were driven out from the Contumacz station at Rothenthurm, and forced to retreat across the frontier, to which point they were hotly pursued; that the loss on the Russian side amounted to 1 officer killed, 12 men ditto, but upwards of 380 reported missing, but that the Hungarians did not cross the frontier. The objects of these false reports nearly succeeded to the wishes of those who spread them, namely, in leading Omer Pasha into a belief that the Turkish territory had been violated, and inducing him to act rashly in consequence, by crossing into; Transylvania to punish the invaders; fortunately he was convinced in time of the possibility of the reports being incorrect before he had issued his orders. He was I regret to say urged on to take measures of retaliation, by official persons who should have known better.

On learning yesterday morning that there was a probability not only of the Turkish Commander-in-cheif ordering his troops to join the Russians in any plan to recross into Transylvania, but that this Excellency even proposed proceeding thither himself, I waited on Fuad Effendi with the intention of dissuading him from, allowing such a measure; but I could not see his Excellency, and I learnt in the evening, that he had listened to the prudent advice of his friends. No fresh movements on the part of the Turkish troops will take place.

I have just learned that General Bem left Hermanstadt on the 30th, with the intention of laying siege to Karlsburg. As he has however no heavy artillery, and the place is provisioned for about a month, I hope my servant will reach the town before any acts of hostility have commenced. Indeed it is now the only stronghold the Imperialists have in Transylvania, its garrison consists of only 2000 men, so that in all probability it may capitulate.

Inclosure in No. 148.

Consul General Colquhoun to Sir Stratford Canning.

Sir, Bucharest, March 29, 1849.

Information has just reached us of the Russian troops, who it appears had resolved on occupying the quarantine at the Austrian frontier, having been on the 16th, o. s., forced to quit that place, and to fall back on Kinneny in the Wallachian territory, crossing the Olta.

Bem's determination not to permit a single Russian to remain on the Transylvanian soil is now carried out, and I presume he will be satisfied not to push on across our frontier.

Reports reach us to-day of the main body of the Imperial army having occupied Debreczin, but I do not give credit to it from the source from whence I derived the news.

I have, &c.

[Signed] ROBERT G. COLQUHOUN.

[To be continued.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 3 *de Julio de* 1851.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada*
ENTRADA							
Existencia de ayer	4,260,051 3½	9 3½	5,199,731 5	1,986	3,182,300	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	41,137 4	" "	56,405 7				
Letras cobradas	38,282 5						
	4,339,471 4½	9 3½	5,256,137 4	1,986	3,182,300	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
A Zimmermann, Frazier y Ca., como Representantes de los Sres. Baring y Ca., por la mensualidad de Junio y á cuenta del empréstito contraido en Londres el año 1824	88,750						
Al Oficial Escribiente D. Luis F. Argerich, para el destino que S. E. le ha ordenado	6,000						
Al de igual clase D. Carlos Raymond, para íd.	817 4						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para idem	31,741 4						
Al Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda, para objetos del servicio público	200						
Letras cobradas	" " "	" "	38,282 5				
Existencia	4,211,962 4½	9 3½	5,217,854 7	1,986	3,182,300	4,385,600	1,596,913 7½
	4,339,471 4½	9 3½	5,256,137 4	1,986	3,182,300	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 3 *de Julio de* 1851.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a de ayer — De comisos y dep'tos.		2,588 6	" "	53 1
Exist'a de ayer — Del Estado	53.523 5	" "	56,405 7	
Entrada	20,521 1			
Salida	19,462 7			
Puerto	531 6			
Contribucion	621 6			
	94,661 1	2,588 6	56,405 7	53 1

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General.	41,137 4	" "	56,405 7	
Existencia	53,523 5	2,588 6	" "	53 1
	94,661 1	2,588 6	56,405 7	53 1

Buenos Ayres, Julio 3 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervine—ALBARRAZIN—
V. ° B. ° —BERNAL—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Coleta Santa Ana, de 28 toneladas, patron B. Zaballa, de Santa Fé el 26 del pasado, con 238 fanegas carbon, 15 palos largos; al patron.

Goleta Africana, de 50 tns., p. N. Moisas, de Corrientes el 20 del pasado, con 45 sacos cerda, 570 cueros vacunos secos, 2 cajones cigarros, 202 tirantes; á Llavallol.

Ballenera Luisita, de 6 tns., p. L. Sacon, de Goya el 22 del pasado, con 22,000 naranjas; al patron.

Bombarda Angelita, de 10 tns., p. S. Pignol, del Monte el 30 del pasado, con 150 estacones, 6 carretadas leña, 14 pipas agrio; al patron.

Balandra Jóven Rosita, de 17 tns., p. N. Marino, de San Nicolas el 29 del pasado, con 1,530 astas, 13 cajones grasa, 4 pipas id., 500 cueros vacunos secos; á J. Herrera.

Goleta Magdalena, de 80 tns., p. P. Merello, de Corrientes el 17 del pasado, con 280 tirantes, 66 cajoncitos cigarros, 5 barricas id., 3 petacones tabaco; á Llavallol é hijos.
Ballenera Sárate, de 4 tns., p. J. Noé, del Monte ayer, con 10,000 naranjas; al patron.
Pailebot Delicia, de 20 tns., p. H. Lopez, de Corrientes el 7 de Junio, y de Sárate el 28, con 600 cueros vacunos secos, 60 arrobas cerda, 17 docenas cueros nutria, 14 cueros leon, 2 id. tigre, 2,000 astas; á S. Hale.
Balandra Martina, de 25 tns., p. E. Landon, del Rosario el 27 del pasado, con 30 fanegas patatas, 20 id. mani, 10 id. porotos, 31 docenas cueros lanares, 70 cueros vacunos secos, 4 barricas sebo, 40 arrobas cerda; á Villarino.

Son Nacionales 9

Buenos Ayres, Julio 3 de 1851.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto
¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Goleta Maria Luisa, de 39 toneladas, patron Antonio Fernandez, para Mercedes, en lastre; por el patron.
Goleta Anais, de 49 tns., p. Antonio Sarmiento, para el Buceo, con 100 cuarterolas vino; por Casares.
Zumaca Josefina, de 48 tns., p. Santiago Guastavino, para el Paraná, en lastre; por el patron.
Goleta Primera Margarita, de 35 tns., p. Bartolo Borzone, para Santa Fé, en lastre; por el patron.
Pailebot Eugenio, de 20 tns., p. Agustin Delfino, para el Buceo, en lastre; por M. Lynch.
Goleta Julia, de 126 tns., p. Nicolas Nicolich, para Goya y Corrientes, con 5 barricas harina, 25 pipas vino, 48 cajones idem, 40 barricas cerveza, 17 cajones comestibles, 4 cuarterolas veneno, 3 bolsas café, 1 idem nueces, 20 docenas ollas, 9 bultos ferretería, 12 idem efectos, 4 barricas azucar, 2 canastos loza, 8 bultos cominos, 2 arrobas clavos de olor, 1 cuarterola aceite, 5 bultos muebles, 2 docenas sillas, 20 cajones latas, 2 arrobas estaño, 1¼ quintal alumbre, 2 atados varillas, 5 barrilitos aceitunas, 10 cajones cohetes; por Rubio.
Goleta Brillante, de 60 tns., p. Juan Colega, para Corrientes, con 17 cajones y 28 fardos géneros, 2 cajones cohetes, 22 barricas azucar, 12 cajones vino burdeos, 4 pipas vino, 6 barricas cerveza, 115 id. harina, 1 id. arroz, 1 id. fideos, 10 botijuelas aceite, 2 pipas vino, 100 fanegas sal, 1 pieza arpillera, 1 fardo lienzo, 1 bala papel blanco, 1 bolsa pimienta 1 id. cominos, 1 atado clavos de olor, 1 cajoncito azul, 1 barrica alumbre, 40 damajuanas vacias, ¼ arroba añil; por el patron.
Garandumba Antonia, de 25 tns., p. José Figari, para el Ñancay, en lastre; por el patron.
Zumaca Rio Negro, de 121 tns., p. Juan Piedrabuena, para el Paraná, en lastre; por José Berestayn.
Balandra Pura y Limpia, de 30 tns., p. Francisco Brune, para el Paraná, con 5 cuñetes pintura, 25 cajas hoja de lata, 12 galones aceite de linaza, 1 atado orejas para baldes, 2 docenas cruces para balanzas, 2 docenas pinceles; por el patron.
Ballenera Rosario, de 6 tns., p. Manuel Morsano, para el Monte, en lastre; por el patron.
Balandra Bella Sestrina, de 15 tns., p. Benito Rayo, para Santa Fé, en lastre; por el patron.
Goleta Angelita, de 21 tns., p. J. B. Sartorio, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.
Balandra Entre-Riana, de 15 tns., p. Jaime Rosellot, para Corrientes, con ½ pipa vino carlon, 4 damajuanas caña, 5 baules efectos, ½ gruesa cohetes de la Yndia, ½ id. voladores, 2 arrobas fideos, 1 rollo tabaco, 6 ollas de fierro; por el patron.
Pailebot Francisco 1.°, de 10 tns., p. Francisco Soliva, para Santa Fé, en lastre; por el patron.
Goleta Neptuno, de 88 tns., p. Benito Molinare, para Corrientes, con 11 perchas de pino, 6 bultos efectos, 1 aparejo de un buque; por el patron.
Balandra Cármen, de 15 tns., p. Luis Gallino, para Santa Fé, en lastre; por el patron.
Pailebot Juancito, de 19 tns., p. Juan Sanguinett, para Gualeguaychú, en lastre; por Susviela y Ca.
Goleta Filomena, de 35 tns., p. José Sifredi, para Gualeguaychú, con 20 zuelas, 3 farditos géneros, 2 bolsas pimienta, 4 cajones medicinas, 1 id. zapateria, 6 sillas de madera, 2 baules ropa, 1 colchon, 1 canasto ginebra, 2 cajas efectos; por el patron.
Chalana Flor del Agua, de 7 tns., p. Casto Villoldo, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.
Goleta Enrique, de 48 tns., p. Josè Sifredi, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Goleta brasilera Bella Jovita, de 122 tns., capitan F. Fausti no da Costa Better, para el Buceo, en lastre; por Huergo.

Son Nacionales 21
Yd. Extrangeros 1
Total.... 22

Buenos Ayres, Julio 3 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—El Habilitado del Senado del Clero, D. Juan Ochagavia, recibió de la Tesoreria General para pago de los sueldos de Abril último 1,747 pesos 3 reales; y mediante que en esta cuenta acredita debidamente distribuida dicha suma, no encuentra la Contaduria reparo en que, V. E. siendo servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 1.° de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Para pago de los sueldos de Abril último de los Sacerdotes Secularizados, recibió de la Tesoreria General el Habilitado D. Juan Ochagavia 299 pesos 6 reales; y como en esta cuenta acredita distribuida dicha suma, la Contaduria no encuentra reparo en que, siendo V.E. servido, le dè su superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 1.° de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Acredita el Comisario D. José Maria Rosende con los documentos números 1 á 72, haber pagado los que hicieron suyos en el mes de Abril último, los que gozan sueldos y demas asignaciones en la lista de pagos sueltos, dando invertidos en el abono ejecutado una cantidad de 22.131 pesos 4 reales; y como ha enterado en la Caja de Depósitos 420 pesos de los que no ocurrieron á cobrar, ha saldado el cargo que tenia formado: y de consiguiente, se encuentra esta cuenta en el caso de ser aprobada, si es que V. E. lo tuviese á bien—Buenos Ayres, Junio 4 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Son de cargo en esta cuenta al Comisario Pagador D. Josè M. Rosende 9.662 pesos 6 reales que recibió de la Tesoreria General, para satisfacer el prest que devengó en el mes de Abril último la Fuerza del cuarto Batallon de infanteria, y comprobando la distribucion por la cantidad de 9,642 pesos 6 reales, han quedado sobrante veinte pesos, que han sido enterados en la Caja de Depósitos; y es en mérito de lo expuesto, que puede recibir la competente aprobacion, si es que V. E. tuviese á bien dársela—Buenos Ayres, Junio 4 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Las plazas veteranas del Regimiento núm 1.°, y la milicia que estuvo al servicio en el mes de Abril último, han sido satisfechas de su haber, como lo comprueba el Comisario Pagador D. José Maria Rosende con los documentos que se acompañan á esta cuenta; la que puede recibir la aprobacion superior de V. E., en razon de que ha enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 24 pesos que le quedó despues de verificado el abono—Buenos Ayres, Junio 4 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Desde que el Comisario Pagador D. José Maria Rosende justifica con los documentos que forman esta cuenta, haber satisfecho el prest que hizo suyo en el mes de Abril último la Milicia del Batallon Restaurador que estuvo al servicio, y desde que igualmente la suma invertida es conforme con la que recibió de la Tesoreria General, la Contaduria nada tiene que oponer, y pide á V. E. que, si lo tuviese á bien, se digne darle la aprobacion suprema—Buenos Ayres, Junio 4 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Se comprueba en esta cuenta con los documentos de su referencia, haber invertido el Comisario Pagador D. José M. Rosende 773 pesos 4 reales, en el abono verificado por el prest de Abril último, á la Milicia del Segundo Batallon de Patricios que estuvo al servicio; y habiendo devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante de 24 pesos, deja así chancelado su cargo, y por lo tanto en estado de recibir la aprobacion superior, si es que V. E. fuese dignado dársela—Buenos Ayres, Junio 4 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Para satisfacer el haber que devengó en el mes de Abril último la Division Palermo, recibió de la Tesoreria General el Comisario Pagador D. José Maria Rosende 17,665 pesos 4 reales, de cuya suma dá invertidos 16,279 pesos 4 rles. como se demuestra en esta cuenta, á virtud de los documentos que hacen su comprobante; y respecto á que para cancelar su debe, ha enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 1,386 pesos, la Contaduria no tiene observacion que hacer, y V. E., si fuese servido, puede darle la superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 4 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Se encuentra comprobado suficientemente con los documentos que se adjuntan á esta cuenta, que el haber del mes de Abril último correspondiente al Batallon Guardia Argentina, ha sido pagado por el Comisario D. José M. Rosende, dando invertida una suma de 10,412 pesos 7¼ reales; por manera que habiendo devuelto á la Caja de Depósitos 62 pesos que le quedaron sobrantes despues de verificado el abono, es por todo que cancela su debe importante 10,474 pesos 7¼ reales: y es en su virtud, que V. E., si lo tuviese á bien, puede darle la aprobacion superior—Buenos Ayres, Junio 4 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Puede esta cuenta recibir la aprobacion superior, si es que V. E. tuviese á bien dársela, porque el Comisario D. Josè Maria Rosende comprueba haber pagado el prest que devengó en el mes de Abril último la Fuerza del Tercer Batallon de Patricios; y tambien porque con la devolucion que ha hecho á la Caja de Depósitos importante 46 pesos, salda su debe—Buenos Ayres, Junio 4 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

La esposa, hijos y madre política del finado D. Remigio Gonzalez Moreno, Suplican á las personas de su relacion á quienes por descuido involuntario no se les haya entregado esquela de invitacion, se dignen concurrir á los funerales que tendrán lugar el Martes 15 del corriente á las 10 de la mañana, en la Yglesia de San Miguel: favor á que serán reconocidos.

El duelo se despide en la Yglesia.

AVISO.

Se vende una finca en la calle del Temple N. 212 y 212½, recientemente edificada á la moderna y con toda solidez, con ocho piezas muy cómodas para familia, y se halla actualmente pronta para habitarse. La persona que guste verla, puede ocurrir por la llave en la casa del lado N. 210; y para tratar con el encargado, calle de la Defensa N. 6 y 10 á cualquier hora del dia. j4—10p.

A los hacendados.

En el conmedio de los arroyos de Pabon y el medio existen á venta terrenos de campo, en cantidad ó en fracciones, aparentes para cria de merinos y otro ganado lanar, por la bondad de sus prados, y distancia de los demas rebaños del vecindario, y tambien para aumentar los fondos de los propietarios de las costas de ambos arroyos. Quien precise de dichos terrenos, puede ocurrir para su compra al vendedor de ellos Juan José Oleros, vecino de San Nicolas de los Arroyos, como propietario de su mitad, y encargado de la venta de la otra restante: dichos terrenos lindan en parte con los mojones del fondo de la Estancia, que sobre el arroyo del medio tienen establecido los Sres. Fernandez y Rosas. j4—3p

Aviso al Comercio.

Rafael Alvarez Navia, pone en el conocimiento del público, que ha trasladado su Agencia de cobranzas, á la calle Santa Clara N. 81, donde continúa haciéndose cargo de toda clase de cobros, arreglos de testamentarías, compras y ventas de casas, terrenos, chanselaciones de hipotecas, &a. &a.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1851. j4—3p.

Aviso interesante.

Se necesitan operarios talabarteros ó cosedores y de lomillos: en la calle de las Artes N. 48. j4—5p

AVISO.

Se alquila una ó dos piezas amuebladas, con toda asistencia; precisa en una casa decente de altos. Calle Mayo N. 24. j4—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

CREDITO PUBLICO—
AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 8 hasta el 20 del presente mes, las propuestas se oirán en la misma Oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Presidente que firma al efecto.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1851.
Juan Alsina.

Libros nuevos y otros.

En la Librería del Plata, calle San Martin N. 24, acaban de recibirse de Madrid, entre otras muchas obras, La Regencia; El Capitan Pablo; La Reyna Margarita y el Caballero de Harmental, los cuatro por Dumas: Los Mártires, Genio del Cristianismo; Memorias de ultratumba; Estudios históricos; Ytinerario de Paris á Jerusalen y de Jerusalen á Paris; Viajes en América, Ytalia, Suiza y Ensayos sobre las revoluciones, las siete obras por Chaseaubriand. La Matilde; Arturo; Martin el Espósito; Judio Errante y Misterio de Paris, por E. Sué; Las Catacumbas ó las Mártires del Cristianismo; Monumentos de todos los pueblos, por M. E. Breton; Diccionario universal de historia antigua y moderna, de Geografia antigua y moderna; Biografia y Mitologia (Madrid 1846 á 1850): Manual de Mitología por D. P. de la Escosura; Geografía universal; Física histórica; Política antigua y moderna por Malte-Crum; Historia romana, por P. H. Le-bas; Historia moderna, por Guisot; Nuestra Sra. de Paris, por V. Hugo; El Hijo del Diablo por Pacil Feval; Tesoro religioso; Escuela de costumbres; Historia sagrada; Leyenda divina; Confesiones de San Agustin; Religion y moral; Rienzí; Toledo pintoresca; Poy, Arismética; Mugeres célebres de Francia; Parodia del judio Errante; Ana Bolena; Tesoro de Comercio; Obras de Cervantes, de Quevedo, de Moratin [D. Leandro] de D. Leandro y D. Nicolas, de Jovellanos, de Roberson, de Yriarte, de Silvio Pellico, de Fray Luis de Leon, de F. Luis de Granada, de Sta. Teresa, de Buffon, completas con la continuacion hasta el dia, de Campo Amor, de Monsesquieu, de Maquiavelo, de Filanquievi, de Mabli, de Crevillon, de Gresset, de Guisset, de Duval, de Martinez de la Rosa, Diccionario Castellano, Frances, Yngles, Catalan, Aleman y Latino, solos y en combinacion entre si mismos; Yd. de Economia política; Yd. Geográfico Universal; Yd. Critico burlesco; Yd. de máximas, proverbios, sentencias &a. escogidas; Yd. infernal: Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal; Yd. de Teología; Yd. Universal de Comercio; Yd. Universal de manufacturas; Yd. Yd. de Banco; Yd Tecnológico Universal, artes, oficios y de economia industrial con un hermoso atlas: Diccionario de Medicina, 30 tomos; Yd. de Medicina y Cirugia práctica en 15 tomos; Yd. Universal de materia médica, 6 tomos y 1 de suplemento; Album religioso; Anquetil historia Universal y su continuacion; Lecciones de la edad primera; Constanzó Opúsculos políticos y literarios; Historia de la Filosofía, por Garcia Luna; Febrero por Goyena y por Gutierrez; Masanielo; Lelia spiridion; El Peregrino; Estrella Polar y los tres Reinos; Torre de Londres; Guerra de Granada; Hermosa Cordelera; Guzman de Alfavache; Teatro de A. Dumas; Aventuras de Gil Blas; Historia de diez años; Leila; El Lugdunensis, Teológica; Monte-Cristo; Memoria de Godoy; Larraga; Guay, Curso de historia; Mil y una noches Arabes; Españoles pintados por si mismos; Doce Españoles de Bro-cha Gorda; Resúmen de la Historia de la Filosofía; Fisiologia humana &a. &a. j4—5s.

Se alquila.

En la cuadra de los mendocinos el hermoso almacen N. 38 calle de Maypú. En la casa al lado dáran razon.

¡Viva la Confederacion Argentina!

D. Juan B. Romero. Haciéndosele necesario trasladarse á su pais á negocios que le interesan. Y habiendo terminado su carrera comercial, en el año de mil ochocientos cuarenta; suplica á sus acreedores, con quienes sostuvo negocios hasta aquella epoca, que en el plazo de treinta dias de la fecha le presentan los documentos que justifiquen serles deudor; ocurriendo á la casa núm. 207. Calle de la defensa, previniendo que terminado el expresado plazo, no tendra lugar reclamacion, por que debe retirarse en consecuencia de la necesidad que ha indicado.

Buenos Ayres, 3 de Abril 1851.
Juan B. Romero. a3—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Los Salvajes Unitarios;

Tribunal de Medicina.

Don Guillermo Zapiola, ha sido examinado y aprobado en las facultades, de Medicina, Cirúgia y Partos; por lo que se le ha conferido el titúlo de profesor en ellas. Buenos Ayres, Abril 14 de 1851.
Perez.

METODO ABREVIADO
DE APRENDER A ESCRIBIR.

La persona que no hubiese tenidola ventaja de aprender á escribir en su juventud puede por este mètodo adquirir en pocos dias un conocimiento tan indispensable, y la que tuviese una letra muy defectuosa adquirirá con la misma facilidad una letra muy corriente y muy clara. En uno ú otro caso ocurra á la librería calle de la Victoria núm. 49, que, dejando allí una esquela con el nombre de la calle y número de la casa donde vive, será atendida por el profesor.

AMA DE LECHE.

Hay una sin hijo: la persona que la necesite, puede ocurrir á la calle de Córdoba No. 130 para tratar.

Bookbinder Sellers

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his establishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage, promising to give perfect satisfactiou.
Martin Leudesd orf.

Entre Chascomus y la Magdalena, y como á 22 leguas de la Ciudad, se vende un pequeño establecimiento, de una legua de frente y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion quinta, hacienda vacuna yeguariza arreglada á cría de mulas, lanar, y cría de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de las Piedras N.° 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detalle los demas pormenores. a22—6p

SE ALQUILA.

El almacen calle "La Victoria" No. 67. Es aparente para depòsitos, tienda, registro ú otro cualquier negocio, y cuenta las comodidades de cocina económica, algibe, habitaciones &c. Para tratar ocúrrase á los altos de dicho almacen. j6—6p

TREINTA Y SIETE Y MEDIO,
CALLE DE LA VICTORIA.

TOMAS C. HELSBY: Al reconocer el aprecio que tan largo tiempo ha gozado en la práctica de su arte se aprovecha de esta ocasion para hacer presente á sus numerosos amigos y al público en general que segun el plan suplido á su favor por uno de los mejores artistas Daguerreanas de los Estados-Unidos, ha construido en la azotea de la casa que ocupa un nuevo y completo "Gabinete" único de su clase en este ciudad, en el que para sacar los RETRATOS COLORIDOS AL DAGUERREOTIPO con preparativos y facilidades aumentadas de tal manera, que no puede menos que estenderse el reconocimiento que aun había adquirido por sacar las mejores pruebas de la capacidad de este bello arte, hace los retratos igualmente sin colores cuando asi sean preferidos; y retrata las personas fallecidas.

Entre las superioridades de su actual establecimiento se encuentran mayor celeridad en la operacion, una ventaja particularmente al sacar los retratos de los niños, una luz superior para sacar los grupos, la capacidad de hacer buenos retratos aun en tiempo llovedizo, una ante-sala en que aguardarse los concurrentes con una pieza independiente para sacar los retratos; obviando de esta manera el estorbo (por la ocasionada entrada de personas desconocidas) que solian experimentar las personas al hacerse retratar, una conveniencia que apreciarán las señoras, á quienes esta falta era una incomodidad particular; y la NON-EXHIBICION en la puerta calle, ú otro paraje público cualesquiera, de muestras de las personas retratadas, una reforma está introducida por "el que avisa," en la costumbre ordinaria de ponerlas á la expectacion pública, prefiriendo ESTE poner solamente para la inspeccion del público algunas muestras de los varios marcos y de las cajitas en los cuales se acostumbra colocar á los retratos.

Otra seña segura para evitar la equivocacion, y por a que tambien en adelante *se distinguirá* LA ENTRADA nueva DEL INTERESADO, es la existencia de una lápida grande de mármol blanco [con un par de anteojos] en la puerta calle misma. "Calle de la Victoria 37 y medio. m8—tf3.

Arboles frutales.

EN la quinta conocida por la Capilla de Cueli, inmediata á la quinta del Sr. Gobernador en Palermo, hay en venta un gran surtido de ingertos de las mejores frutas conocidas acá y en Europa; como peras, manzanas, damascos, damascas, duraznos de las mejores calidades, membrillo lucuma y varias clases de frutas no cocidas acá, traidas hace poco de Europa: como cereza, guinda negra, arserola, nisperos de Europa y del japon, mora negra, mora blanca, varias clases de parras, higueras y varias clases de árboles de adornos. m8—tfc.

Ama de leche

Se ofrece una jóven y robusta, de excelenteech El que se interese ocurra á la calle Charcas N. 1

Aviso

Se suplica á la persona que hubiere encontrado una bolsita tejida con acero, que se perdió en la noche del miércoles 14, conteniendo un pañuelo de cambray con guarda pintada y en la punta un círculo con el nombre de la dueña, se sirva entregarlo en la calle de Perú N. 5: recibirá una gratificacion. m16—3p

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.° 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por no poderlo atender con motivo de su poca salud.

OJO.

Los que subscriben tienen el honor de llamar la atencion del respetable público á su FABRICA de PEINETAS, calle de la Esmeralda frente al No. 300, cerca del Retiro, donde siguen fabricandoto da clase de peinetas de carey y de talco á precios muy moderados, y se hallan en aptitud de suplir cualquier demanda, ya sea de peinetas para trensa ó para rulos, así como batidores grandes y chicos, labrados y lisos á *precios bajos*

Se invita á las personas que quieran comprar, se sirvan ocurrir á dicha Fábrica antes de comprar en otra parte, pues está en su interés hacerlo
WALKER Y BERRIAN.

¡Viv la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

ATENCION

¡¡Al sorprendente é interesante AVISO!!

Genuina composicion impermeable para los techos- El que subscribe pone en el conocimiento de. respetable público, que despues de grandes esperiencias y afanes, ha encontrado el precioso descubrimiento de la impermeabilidad de los techos. Esta composicion se aplica con pincel, pudiéndolo hacer cualquier persona. El autor, promete muy formalmente la eficacia de su invencion, pues que á las 24 horas despues de aplicada la composicion, ya se encontrará toda y cualquier azotea apta para recibir victoriosamente los embates de toda lluvia, por mayoría y mas demorada que sea, sin que nunca jamas, se pase una sola gota; para lo que el inventor protesta perentoriamente devolver el duplo del importe á toda persona, que habiéndole comprado la composicion impermeable, pruebe que no tuvo la gran eficacia que el autor asegura, no solo en las primeras lluvias, sino despues de pasados 5,10, 15, 20 ó 30 años.

SANGRADOR.

SATURNINO ANDRES MINGUEZ, que vivía Calle Tucuman núm. 208 se ha mudado Calle del Parque núm. 246 entre las de Artes y Cerrito, en donde se venden sanguijuelas de todos tamaños, pequeñas, medianas y grandes. Se aplican á cuatro, á seis y á ocho pesos; y se ponen ventosas con escadorin s lifica golpe. j19—p3.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
AVISO.

D. Juan B. Romero, hace presente á las personas que se interesen en comprar su posecion, cita en el cuartel 5º, que para el Viernes dos de Mayo, á las 11 de la mañana, se ha de celebrar la venta de dicha posecion en la casa martillo del Señor Arriola, por la mejor postura: promete á sus acreedores que desde que se halle con fondos para satisfacerles, los hará llamar al Tribunal de Comercio, donde fué demandado, para ser pagados conforme prescribe el Derecho.

Buenos Ayres, 30 de Abril de 1851.

Notice.

Mrs. Mc Gaw begs leave to return thanks to her riends for the kind favours she has received during the many years she has been iu business. In acknowledging the same, Mrs. Mc Gaw begs fo inform them that she has reodenod a small house in Calle Mayo, No. 58, weero she hopes by strict attention to merit a shnre of public patronage, which it will ever be her study to doserve.

Four or five gentlemen can be accommodated with board and lodging, or board without lodging, on reasonable tetms.

j23 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CONCURSO DE D. EZEQUIEL REALDAZUA.

Los Señores acreedores á dicho concurso podrán ocurrir á recibir el cuarto dividendo del cinco por ciento el Martes 17 del corriente desde las 12 del dia á las 3 de la tarde. Callle del Perú No. 46.

Buenos Ayres Junio 10 de 1851. j6–3p

AVISO YNTERESANTE.

En la Plaza Nueva calle Cuyo No. 197 en el primer cuarto sobre la izquierda, se dá dinero sobre prendas, desde la cantidad de veinte hasta la de diez mil pesos moneda corriente. El dueño está en casa á toda hora del dia. j6—8p

---

Aviso.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 21 del presente mes: las propuestas se oirán en la misma Oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal que firma, encergado al efecto—BuenosAyres, Junio 5 de 1851.

Simon R. Mier.

Aparece nuevamente en liza el campeon del agua-maestra, y aunque, en mi penúltimo aviso, para cortar ulteriores polémicas, lo invité á que nos presentásemos al Tribunal de Medicina, á fin de que, por medio de una descomposicion chímica, declare este quíntegro Tribunal cual de las dos composiciones laera salutar y cual la mas susceptible de la impermeabilidad, á nada se movió el inventor, prefiriendo atormentarnos atrozmente con una constante tracalada de inepcias ensartadas en su último aviso, estupendo parto de la mas rematada estulticia. Dejando de lado la mayor parte de semejante aviso, ya por sus absurdos embustes, por su miserable redaccion, y ya por su calculada aberracion del asunto en cuestion, trataré solamente dedos puntos que masimportan, los cuales los ha desfigurado, torcido y embrollado á bel-plazer el titulado autor del agua maestra. Reclama diciendo, no haber dicho que su agua destruye los yuyos y mata las hormigas, sino, que las perdía para siempre: apesar de que sostengo que en sus anteriores avisos no está transcrito, sino que destruye los yuyos y hormigas; acepto buenamente tal cual ahora con insulos lo verte el titulado autor, y pregunto: ¿acaso, este juego de palabras muda escencialmente el concepto de la frase? No, porque cualquier de los dos términos, en nuestro caso, no dá otra significacion sino que destruye y mata, no pudiéndose admitir ninguna otra acepcion, por mas forzada que quiera el titulado autor. Prosigue diciendo, que la quemazon á que yo aludí, fué de propósito hecha en las borras que queda en los ☞filtros☜ despues de la elaboracion del agua maestra: ¡qué maestría de impavidez para forjar cuentos y negar los mas notorios hechos, ante un ilustrado público: Yo sostengo, aceptando sn consecuencias, que hubo esa gran quemazon, á que no ha tenido valor el titulado autor para negarla de frente, y, en aprietos por la verdad de loshechos, sálenos ahora con sus borras y filtros, pensando embaucarnos con tan garrafal embuste. Pues bien, supuesto, pero no concedido, que fueron las borras que motivaran esa quemazon, otra preguntita: ¿siendo tan inflamables esas borras, no lo será la composicion del agua maestra que de tales residuos procede? Quedan pues, incólumes, Sr. titulado autor, todos mis asertos, de que su agua destruye los yuyos y mata las hormigas, y que contiene materias nimiamente inflamables, y por consecuencia, no puede ser provechoso al hombre. Déjese pues, de hacerse espectable por sus avisos geringonzas; déjese de encomiar lo sublime de esa exótica agua, su fábrica y filtros, que por toda fábrica y filtro, no tiene el autor mas que alguna olla, cacerola ó tacho oxidado, á donde aglomera ingredientes sin saber desgraciadamente como obran estas especies; déjese en fin, de invectivarme con epitetos de avaro, pues que el público todavía se acuerda, de que el autor con su gracioso y estravagante pretexto de que se habian agotado en la plaza de Buenos Ayres todos los ingredientes de que se componía su agua, pretendió arrancar á las pobres familias 40 pesos por libra de su agua maestra. Déjese de todas esas embrollas, y submetamos á un exámen químico, ante la justificacion del digno Tribunal de Medicina nuestras composiciones; pues de lo contrario me presentaré yo, y allí compeliré á que el autor haga lo mismo. Dice titulado autcr, que es federal. Yo, no sé en que grado quilata el autor su federalismo; pues que creo nadie todavía le reconoce servicios á esta sagrada causa, y en el entretanto los tengo yo, y siempre pronto para todo sacrificio que á bien de tan sagrada causa exija de mí el pais y nuestro sabio Gobierno. Soy federal y federal por principios y conviccion, siendo uno de los mayores admiradores de la manera sabia y enérgica con que el Gran Americano, nuestro Exmo. Gobernador, sabe resistir inícuas exigencias extrangeras, burlándose al mismo tiempo de miserables y locas defecciones internas.

Por lo tanto, respetable público, ratifico mi aviso que presente corre en los Diarios sobre la genuina composicion impermeable para los techos; todas sus garantías; y el convenio de devolver el duplo en el caso que falle la gran eficacia que yo aseguro, lo hago voluntariamente obligatorio ante cualquier Juzgado del pais— Continua siempre vendiéndose en la calle dela Federacion N.º 16 á 10 pesos la libra.

JOSE PUCH Y BRUGUERA'
ESCRIBIENTE.

Aviso.

En la calle de Salta, esquina á la de Europa, de los Ejercicios dos cuadras para Barracas, se venden los efectos de una pulperia con accion á la llave; el módico precio del alquiler y los buenos diarios que se hacen, prometen gran ventaja al comprador: su dueño la vende por no poderla atender. En la misma casa darán razon.

m20—g.

---

100 $ de gratificacion

Al que entregue ó diese notiicias en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 133, de un caballo saino négro, que se perdió el Sábado 21, como á las dos de la tarde, de la esquina calles de la Esmeralda y Cuyo; andaba con silla inglesa nueva, mandil color obscuro, freno odinario. d 16—3p

---

Librería de la Victoria,

CALLE DEL PERU NUM. 20.

En esta librería se halla de venta un buen surtido de todos los útiles de escritorio, como plumas de Guillot, corta-plumas de Roger, tinteros de bomba y de plomo, papel de color, de oficio, de cartas y de cuentas corrientes, libros de vencimientos para el uso de todas las casas de comercio, libros en blanco de todos tamaños, pizarras de composicion, carteras, carpetas, papel secante, apreta-papel, papel y lápices de dibujo, corta-plumas de golpe &a. Como tambien bastones, paraguas, cepillos para la ropa, navajas de barba de Rodjer, asentadores, tinta para marcar ropa, agua de Colonia, agua de la Abanda, elixir odontálgico, odontina, vinagre para el tocador, cuadros y planchas para daguerreotipo, cajitas de pintura, cajas de matemáticas, rapé francés y de la princesa, cigarreras, barajas, dameros, ajedrez, loterias, oropel en hoja, oropel en librito, anteojos, &a. &a.

j18—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA,

CALLE LA DEFENSA N.º 221.

Agradecido á la favorable acogida que ha merecido de esta ilustrada Sociedad, la nueva publicacion del AGENTE COMERCIAL DEL PLATA, y deseosos de contribuir por nuestra parte á tan estimable deferencia, hemos fijado para el 16 del presente mes la salida á luz pública de dicho periódico; lo que manifestamos á los Señores suscritores para su conocimiento.

LOS EDITORES.

Este establecimiento, intimamente agradecido á la decidida proteccion con que el Público tan generosamente lo favorece, se hace un deber en preveer todo aquello que tienda á su utilidad ó recreo; bajo este supuesto, nos es grato anunciar que desde el Viernes se encontrará á venta las

SUERTES PARA SAN JUAN;

Como así mismo estarán la semana entrante las de igual clase para SAN PEDRO.

Aviso.

En la calle de Tacuarí se vende una casa recien concluida cuartel 8, en la calle del Buen Orden, de a plaza de la Concepcion dos cuadras para Barracas. En la esquina de altos vive el dueño.

o9—5p.

Ama de leche.

Se ofrece una de buena leche y primerisa, dara buenas recomendaciones de su conducta el que se interese ocurra á la calle del Perú No. 199.

Se vende.

Un establecimiento de almacen con muy corto capital, el alquiler de la casa es muy cómodo, el que se nterese ocurra calle de Corrientes N. 352 j14—3p.

! Viva la Confederacion Argentina!
¡Mneran los salvages unitarios!

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita llama y emplaza, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes del Vasco D. Juan Amestoy, para que comparezcan á deducirlo en el termino de seis mes escontados desde esta fecha por la oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Marzo 8 de 1851.

Aviso.

El Domingo 15 del corriente Junio, se han desaparecido de la chacra de Madariaga, partido de la Matanza, dos caballos mansos, de tiro y silla, tordillos overos; uno de ellos herrado de las cuatro patas, ambos con la crin á medio tuce; cada uno de ellos tiene dos marcas diferentes: La persona que de noticias exactas de ellos, ó los entregue en la casa, calle de la Federacion No. 51. al lado del café de la Plata, recibirá 300 pesos de gratificacion.

j13—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancía en o civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 29, 30 y 31, del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate, de la casa perteneciente á Francisco Blanco, que está situada en la calle de Monserrat entre las de Solis y Entre-Rios, á las ocho puertas á contarse desde la esquina de la primera de estas sobre la izquierda. Su terreno se compone de 17½ varas frente al Norte, con se enta y seis, dicho fondo al Sud. Por su tasacion importa la cantidad de 21,290$ moneda corriente, Quien se interese en ella puede ocurrir al Escribano suscripto que le informará de aquella.

Buenos Ayres 10 de Mayo [Mes de América] de 1851. *Zeballos*

¡Viva la Fereracion!

Interesante.

En la calle de Chile hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares a precios comodos, cose esteras, alfombras, y compone sofaces al lado del N.º 77.

Se vende una casa

En la calle del Parque No. 267½, edificada en 8¾ varas de frente y 70 de fondo, dicha casa se compone de 4 viviendas, cocina y demas necesario: advirtiendo que la sala está empapelada, tiene dos rejas y una hermosa mampara, las demas viviendas son de bastante comodidad y en el mejor aseo, pues tiene muy poco tiempo de edificada. La persona que se interese puede ocurrir á toda hora del dia, en la misma sa ceancontrarán con quien tratar.

AVISO.

En la calle "Restaurador" No. 213 se desean tomar algunos cocinados. Tambien se compra un carro con caballos. Y se precisa un muchocho para una botica. f24 5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á quien se considere propietario ó con derecho real á las dos fincas quedadas por muerte de Doña Polonia Cainzo, situadas la una en la calle de Santa Fé, lindera por el frente al Norte calle en medio con Pascual Ancona, por el fondo al Sud con Juan José Lascano, por el Este con N. Perez y por el Oeste con Ysidro Quiroga; y la otra en la calle hoy San Martin, lindera por el frente al Oeste con Da. Manuela Polanco, por el fondo con Da. María Sanchez, por el Sud con Da. Pascuala Silva y por el Norte con Ventura Andujar; á fin de que en el perentorio término de 20 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante Su Señoría, por la Oficina de Hipotecas, á estar á derecho en la demanda ejecutiva interpuesta por D. Marcelino San Arroman, por cobro de pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente, que con hipoteca especial de ambas fincas le adeuda la nominada Da. Polonia Cainzo ó su Testamentaría; bajo apercibimiento de que si dentro del término designado no compareciesen propietarios ó encargados de dichas fincas, se procederá á ejecutarlas por el capital de la deuda, costos y costas, parándoles el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, Junio 20 de 1850.

Cabral. 20p

Les soussignés ont l'honneur de faire part au Commerce en général et en particulier aux Capitaines de Navires Français assurés par la Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires, qu'ils ont été nommés agents en ce port de la usdite Société ainsi que le démontre le diplôme cipré, qu'ils ont reçu du Directeur Général.

Buenos Ayres, le 7 Juin 1851.

VIVAR Y BILLINGHURST.
Santa Rosa, N.º 26.

SOCIETE
D'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires,
Autorisé par Ordonnance du 25 Janvier 1846.

SIEGE.
Rue du Faubourg Poissonnière, N.º 11.
A PARIS.

Diplôme d'Agent.

Le soussigné Emile LEROUX, *Directeur de la Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires,* ateste á tous ceux que cela peut intéresser, qu'il á nommé MM. Vivar et Billinghurst, Agents á Buenos Ayres, avec pouvoir de représenter la Société, sous la condition expresse qu'ils demeureront soumis aux Instructions génerales ciaprés, instructions qu'ils devront exhiber dans les occasions où ils interviendront, afin que les interessés, assurés ou leurs représentans, puissent apprécier l'étendue de leurs pouvoirs.

Paris, le 10 Mars 1851.

Le Directeur Général, E. LEROUX.

Los que subscriben se hacen un honor en participar al Comercio en general, y en particular á los Sres. Capitanes de buques franceses, asegurados por la sociedad de Seguros Marítimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, que acaban de ser nombrados, agentes en este puerto de la dicha asociacion, como lo demuestra el Diploma que á continuacion se inserta.

Buenos Ayres, Junio 7 de 1851.

Vivar y Billinghurst.
Santa Rosa núm. 26.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS MUTUAL
SOBRE EMBARCACIONES FRANCESAS,
Autorizada por Ordenanza de 25 de Enero de 1846.

Calle de Faubourg-Poissonnière, núm. 11,

Paris.

DIPLOMA DE AGENTE.

El abajo firmado, EMILIO LEROUX, director de la Compañía de Seguros Marítimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, certifica á todos aquellos a quienes puedan interesar, que la sociedad ha nombrado á los Sres. VIVAR Y BILLINGHURST, agentes de la compañía en Buenos Ayres, con poderes para representarla, bajo la condicion expresa de someterse á las instrucciones generales que se les acompañan, instrucciones que deberán exhibir en todas las ocasiones en que tengan que intervenir; á fin de que los interesados, asegurados ó sus representantes, puedan valorar con exactitud la extension de sus poderes.

Paris, 10 de Marzo de 1851.

E. LEROUX, *Director General.*

Cambio de Domicilio.

El escritorio de los Sres. A C. Santamaria, Llambí y Cambaceres se ha trasladado de la calle la Defensa N 77 á la del Perú N. 87, donde existió la cancillería de la Legacion Francesa. Buenos Ayres, Junio 18 de 1851. j15—20p.

Al Comercio, á los Capitanes de

Buques y al público en general; permisos de Metálico se venden en todas cantidades á un cuarto por ciento libre de todo gasto; en el escritorio del corredor de número Miguel A. Saens calle San Martin N. 17, al lado del Banco. j19—3p.

Lotería de las barras de Oro.

Las personas que hayan pedido boletos en el mes de Febrero, se servíran presentar los recibos correspondientes, en la Agencia del Correo de Ultramar donde se les entregarán las cédulas que acaban de llegar.

Se avisa que la rifa se ha de efectuar en todo el mes de Diciembre próximo. j19—6p

---

Se vende.

Un negocio de pulpería, sito una y media cuadra del hueco de los Olivos, sobre mano izquierda yendo para el campo. Se vende por no poderlo atender su dueño. j19—3p.

ESTERAS Y FELPUDOS PARA LA ESTACION.

Se acaba de recibir una partida de esteras de esparto y felpudos, los que se venderán á precios baratos, en la calle del Perù No. 65 esquina á la de la Merced, y calle de la Victoria esquina á la de Tacuarí antes de llegar al Teatro. j6—5c

---

AL COMERCIO.

Deseosos de dar un público testimonio de la confianza que nos merece D. Rafael Alvarez Navia á fin de destruir cualquiera duda que pudieran haber suscitado algunas personas maldicientes respecto de la buena comportacion de este Sr., hemos accedido á su solicitud declarando al Comercio en General, que en cuatro años que hace que le conocemos en su ejercicio de agente en toda clase de arreglos de asuntos judiciales y extrajudiciales, cobros de cuentas &c., nada tenemos que decir sobre su conducta que lo haga indigno de obtener la confianza de todo hombre honrado. Muy al contrario, hemos visto en el tiempo que lo hemos ocupado que ha tenido siempre un fiel y honrado desempeño en sus obligaciones; asi como una actividad que lo distingue entre todas las personas que tienen su mismo ejercicio.

Y á fin de que haga de esta declaratoria el uso que mas le convenga, la firmamos en Buenos Ayres à 7 de Febrero de 1851.

Antonio Franqui.	Marcelino Carranza.
Manuel Arrotea.	José M. Berraondo.
Juan J. Palacios.	Remigio Gonzalez Moreno.
Francisco Silva.	Narciso Martinez é hijos.
Bartolo Costa.	Francisco Chas.
Vicente Casares é hijos.	Ciriaco Gonzalez.
Luis Goya.	Ramon G. Arriola y hermano.
Tomas Gowland.	Foley y Hughes.
Alvaro de la Riestra.	Ambrosio P. Lezica.
Juan y José Garay.	Juan Hughes.
Federico Silva.	José M. Perez.
Daniel Gowland.	Andres Gonzalez.
Diego Calvo é hijos.	Lezica y Ca.
Claudio Stegman.	José B. Balcarce.
Pedro Alfaro.	José Miguel Lugones.
Guillermo Smith.	Natal A. de Torres.
Wilson Bell y Ca.	Cecilio de Yturriaga.
Federico Achaval.	Antonio Rocha.
Edmundo Cranwell.	José Naon.
Juan L. Jacobé.	Cárlos Bastarriea.

jl28 3p

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Nicomedes Reyval ha sido examinado y aprobado por iluaminidad de votos en las facultades de Medicina, Ciragia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres julio 4 de 1851. *Perez.*

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

El abogado que suscrive pone en conocimiento de sus clientes, que ha mudado su estudio á la calle de Representantes N. 110. j28—3p.

Domingo Pica

Suscricion á la Biblioteca de

autores españoles desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias. Acaban de recibirse los tomos 10.º 11.º y 12.º en la Librería del Plata, calle San Martin N. 24, á donde los Sres. Suscriptores pueden ocurrir por ellos. Y allí mismo sigue abierta la suscricion, se facilita el prospecto, están de manifiesto y prontos para entregarse á los nuevos suscritores todos los 12 primeros tomos, en cuarto, esmeradamente encuadernados en media pasta y conteniendo 650 páginas unos con otros, á razon, de cuatro pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente por tomo. j27—5s.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AVISO JUDICIAL.

Se previene, y hace saber por este aviso, á D Francisco Jaurequi, se Persone en la Oficina del que firma para ser notificado de las Sentencias de la Superior Alzada de Provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer aser notificaco, se ejecutaran en su robeldía las sentencias de la expuesta Superior Alzada. Asi lo tiene ordenado el Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mancilla á solicitud de Da. Juana Yriarte. Buenes Ayres, Julio 1.º de 1850. *Mogrovejo.* j27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CREDITO PUBLICO }

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 6 hasta el 22 del presente. las propuestas se verán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado de ella al efecto.

Buenos Ayres, Mayo 6 de 1851.

BONIFACIO HUERGO. m10

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 22 del Presente mes, las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal que subscribe, emeargado al efecto. Buenos Ayres, Abril 5 de 1851.

Juan B. Aeña.

Calzado Ingles nuevo de Pannos Corium.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los piés se avisa; que acaban de llegar de Inglaterra y se vende en el almacen Calle la Defensa N. 17 un surtido de botines de Pannos Coriun genero de nueva invencion que parece al cuero mas fino y altamente recomendado tanto por su estrema suavidad como por su buena duracion.

POTREROS EN VENTA.

A distancia de 15 cuadras del Puente de Barracas hay uno de 30 cuadras cuadradas, en la costa del Riachuelo; y hay otro á igual distancia de 354 cuadras cuadradas, inmediato al camino de Quilmes.

El que se interese en su compra ocurra á la casa No. 54 calle Maypú.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO A LOS CORAZONES HUMANOS.

Un desgraciado Jóven Argentino que há 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y llagado sin merced, á ningun recurso que la Piedad característica del Público respetable, á quienes suplico por Dios Nuestro Señor me prodigan sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion Parque 264, cuyo bien retribuirá el omnipotente.

P. Sinforoso Martinez.

Se vende

Un negocio de pulpería, sito una y media cuadra del hueco de los Olivos, sobre mano izquierda yendo para el campo Se vende por no poderlo atender su dueño. j15—3p.

Editor responsable: ESTEVAN HALLET.